

**SESIÓN N° 16, ORDINARIA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO REALIZADOS POR LOS MINISTERIOS, SERVICIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES, Y LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO, ENTRE LOS AÑOS 2023 Y 2024, RELATIVOS A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES COMUNALES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y EVACUACIÓN EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES, Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SOCIALES DE PRIMERA RESPUESTA A LAS VÍCTIMAS, LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS, RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EN PARTICULAR, SOBRE LOS ACTOS REALIZADOS ANTE LOS INCENDIOS QUE AFECTARON EN FEBRERO DE 2024 A LAS COMUNAS DE VALPARAÍSO, VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ, Y VILLA ALEMANA (CEI 47, 48, 49 Y 51) INCENDIO REGIÓN DE VALPARAÍSO FEBRERO 2024, CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DE 2024, DE 09:32 A 13:37 HORAS.**

**SUMARIO:** Se escuchó, sobre la materia de la investigación, a los invitados que se individualizan en la asistencia.

### **I.- PRESIDENCIA**

Presidió la sesión, el diputado Tomás Lagomarsino Guzmán (Presidente Titular), actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz; como Abogado Ayudante, la señora María Jesús Serey Sardá y como secretaria ejecutiva, la señora Teresita Sandoval Lagos.

### **II.- ASISTENCIA**

Asistieron las diputadas integrantes de la Comisión señoras Camila Flores, Carolina Marzán y Gloria Naveillán, y los diputados integrantes, señores Jorge Brito, Tomás Lagomarsino, Andrés Longton y Luis Sánchez. El diputado Andrés Longton fue reemplazado en parte de la sesión por el diputado Miguel Ángel Becker.

Para la orden del día, concurrió el Concejal de Viña del Mar, señor Nicolás López Pimentel, acompañado por la asesora Christine Rivero; el Investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (CIGIDEN), señor Jorge León; el exgobernador de la Región de Valparaíso, señor Gonzalo Le Dantec Briceño; y el Arquitecto urbanista experto en reconstrucción, señor Iván Poduje Capdeville.

Se escuchó sobre tabla a la integrante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Achupallas, Santa Julia, y Villa Independencia, y Presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Paso Los Andes, señora Brenda Maldonado Leiva y a la Presidenta de la Agrupación de Emprendedores de los cerros de Viña del Mar, señora Carolina León.

### **III.- CUENTA**

Se recibieron los siguientes documentos:

**1.-** Comunicación de la Jefa de la Bancada de Diputados RN, por la que informa que el diputado Andrés Longton será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Miguel Ángel Becker.

**Se tuvo presente**

**2.-** Correo electrónico de la oficina de la diputada Erika Olivera por el que se informa que la diputada no podrá asistir a esta sesión por motivos personales.

**Se tomó conocimiento**



3.- Correo electrónico de la Directora del Colegio San Nicolás de El Olivar, señora Marcela Breguel Montino, quien informa que no podrá asistir a esta sesión.

**Se tomó conocimiento**

#### **IV.- ACUERDOS**

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Remitir al Ministerio de Obras Públicas, la propuesta de nuevos enlaces viales para las zonas afectadas por el incendio de la región de Valparaíso, contenida en la presentación del señor Poduje

2.- Oficiar a la Dirección General de Aeronáutica Civil, a fin de que remita a esta comisión, las bitácoras de vuelos, tanto de aviones y helicópteros que sobrevolaron el espacio aéreo de la región de Valparaíso afectada por el mega incendio de febrero de este año, tanto antes del inicio del incendio como durante su desarrollo.

3.- Oficiar a la Corporación Nacional Forestal, a fin de que remita a esta Comisión, información sobre la derivación de brigadistas a los distintos puntos afectados por el incendio de la región de Valparaíso del pasado 02 de febrero, indicando si hubo colaboración o participación de otros organismos en esta decisión.

4.- Oficiar a la Municipalidad de Viña del Mar, a fin de que informe por qué el plan municipal de emergencias de la comuna 2022-2025, consideraría el Estudio Territorial elaborado por CONAF, del año 2015, y no el Estudio Territorial de CONAF del año 2021, a fin de determinar el mapa de amenaza de incendio forestal de la comuna, de forma actualizada.

5.- Oficiar a Corporación Nacional Forestal, a fin de que remita a esta Comisión, el Estudio Territorial del año 2021.

#### **V.- ORDEN DEL DÍA**

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de las diputadas y diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, que se inserta a continuación.

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 13:37 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ  
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE INVESTIGAR INCENDIO  
EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, FEBRERO 2024**

**(CEI 47,48,49 y 51)**

Sesión 16ª, celebrada en lunes 17 de junio de 2024,  
de 09:32 a 13:37 horas.

Preside el diputado señor Tomás Lagomarsino.

Asisten las diputadas señoras Camila Flores, Carolina Marzán y Gloria Naveillan, y los diputados señores Jorge Brito, Miguel Ángel Becker y Luis Sánchez.

Concurren, en calidad de invitados, el investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden), señor Jorge León; el concejal de Viña del Mar, señor Nicolás López Pimentel, acompañado de la asesora, Christine Rivero, y los dirigentes señor Nindrod Sandoval, presidente de la Junta Vecinal Villa Rogers; la señora Carolina León, de la agrupación de emprendedores Emprende Viña Norte, y la señora Brenda Maldonado, presidenta de la Junta de Vecinos Paso Los Andes.

Participan, además, el exgobernador de la Región de Valparaíso, señor Gonzalo Le Dantec Briceño, y el arquitecto urbanista, experto en reconstrucción, señor Iván Poduje Capdeville.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria), da lectura a la Cuenta.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

En el Orden del Día, primero, escucharemos al investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres, señor Jorge León.

Como dije, primero vamos a escuchar al académico, experto en temas de incendios, que es el último invitado para cerrar uno de los capítulos de la comisión especial investigadora. Luego, abriremos una ronda de preguntas y, posteriormente, recibiremos a los demás invitados.

Tiene la palabra el señor Jorge León.

El señor **LEÓN** (investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres).- Señor Presidente, muchas gracias por esta invitación.

Como en alguna medida he seguido la discusión que se ha dado en la Comisión, me parece que de todos los temas que se han tratado hay uno en particular en el que podríamos aportar con los saberes que hemos desarrollado, tanto en la Universidad Técnica Federico Santa María como en el Cigiden -el Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres-, que se relaciona, fundamentalmente, con el de la evacuación, que me parece fue una problemática bastante significativa en el incendio del 2 y 3 de febrero. Entonces, esta presentación va a girar un poco en torno a esa temática.

Vamos a abordar básicamente tres temas.

Primero, haré una muy breve introducción conceptual a la problemática de la evacuación como herramienta de gestión del riesgo.

Después, vamos a mostrar algunos avances de recopilación de información, efectuada en los sectores afectados por el incendio los días 2 y 3 de febrero, que hemos hecho con Cigiden, y daremos algunas breves recomendaciones para mejoras futuras.

El primer punto al que me quiero referir brevemente es al lugar que ocupa la evacuación como estrategia de mitigación del riesgo.

Voy a usar esta figura que aparece en el plan de reconstrucción que desarrolló el gobierno, porque es una figura bastante tradicional en el ámbito de la gestión del riesgo. Acá está actualizada, incorporando la responsabilidad de cada uno de los organismos de la institucionalidad chilena. Entendemos que esto siempre en la literatura aparece como un ciclo, porque es un proceso que no se detiene, sino que siempre está desarrollándose, que es la gestión del riesgo, donde básicamente hay dos etapas previas al desarrollo del desastre propiamente tal, que son la mitigación y preparación y, posteriormente, una etapa de respuesta y de recuperación, que recientemente se entiende como subdividiendo etapas, que pueden ser la rehabilitación y la reconstrucción.

Básicamente, la evacuación se circunscribe dentro de la fase de respuesta, que son todas las acciones que se desarrollan inmediatamente cuando el desastre está ocurriendo, justamente para mitigar o eliminar las consecuencias de dicho desastre.

Lógicamente, la evacuación incluye estrategias para desplazar a los habitantes de la zona expuesta a la amenaza hacia locaciones seguras. Está bastante demostrado que, frente a desastres de rápido desarrollo, como pueden ser los incendios forestales, pero también otros, como tsunamis, la mayoría de los países están enfocando sus esfuerzos en la evacuación como la herramienta más efectiva para salvar vidas humanas.

Si bien temas como la mitigación son importantes y se desarrollan a largo plazo e incluyen, por ejemplo, obras de planificación territorial o de mitigación del riesgo a través de control de ingeniería, la evacuación sigue siendo la respuesta más rápida y más

efectiva para salvar vidas, si entendemos que ese es el objetivo fundamental de la gestión del riesgo.

Finalmente, la evacuación, que en un principio se pensaba como una aproximación muy de arriba, muy *top down*, como se dice, muy de arriba hacia abajo, ya se considera que es un proceso social y que deber ser desarrollado con un enfoque participativo. Es decir, el conocimiento local debe ser relevado para planificar la evacuación y también para implementarla.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Cambió de *top down* a un proceso social.

El señor **LEÓN** (investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres).- A un proceso más participativo.

"La evacuación es un proceso social, que puede ser mejor planificado y preparado con un enfoque participativo, donde el conocimiento local se valore tanto como el de expertos." Cita de Philip Buckle, investigador de UCL en el Reino Unido.

En la presentación se observa un diagrama con todas las etapas que requiere planificar la evacuación que, si bien está pensada para la amenaza de tsunami, está incluido en un trabajo del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden) con la Onemi y con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en 2017, que es una guía de referencia para el desarrollo de sistemas comunales de evacuación por tsunami. Básicamente, muchos de los conceptos que ahí se plantean se pueden aplicar a distintas amenazas, en particular a la amenaza de incendios forestales.

Si uno ve esta estructura de planificación, tiene tres fases bastante claras: la teórica, que es preevento, y tiene que ver con identificar la zona a evacuar, identificar las posibles rutas de evacuación, saber quién tiene que evacuar, saber si es posible evacuar, si los tiempos dan para evacuar. Eso, obviamente, requiere modelación, simulacro, etcétera.

La segunda fase tiene que ver con implementar este plan en la realidad, en el sentido de garantizar, por ejemplo, si el medio construido tiene las capacidades para dar soporte a ese proceso de planificación que fue estudiado previamente.

La tercera fase dice relación con cómo se entrega el plan en la práctica social propiamente tal. Es decir, cómo se incorpora en el plan de emergencia comunal, cómo se difunde y cómo se educa la población para ser parte de él.

A mi juicio, si alguna de estas tres etapas no está adecuadamente desarrollada, es difícil que un plan de evacuación pueda ser exitoso. Por lo tanto, estas tres fases son importantes para conformar un plan de evacuación sólido y que tenga éxito en la tarea de salvar vidas humanas.

Brevemente, quiero pasar a la evidencia que hemos recopilado, tanto a través de investigación de escritorio como en terreno, de lo ocurrido el 2 y 3 de febrero en Viña del Mar.

Lo primero es el análisis urbano, en cuanto a las condiciones morfológicas o estructurales para el desarrollo de una evacuación.

Al respecto, realizamos un esquema de clasificación -lo pueden ver arriba a la derecha de la presentación- que tiene que ver, primero, con en el ámbito vehicular, clasificar el sistema vial por lo menos en tres categorías: redes viales que presentan dificultades altas, medias y bajas para la evacuación vehicular. Esto tiene que ver, por ejemplo, con el número de vías vehiculares óptimas y el estado de conservación de ellas. Obviamente, esto hubo que levantarlo en terreno, con mucho trabajo, en toda la zona afectada.

Ustedes podrán ver que abajo está el sector de El Olivar y arriba está el sector de Villa Independencia, Los Almendros, y el campamento Manuel Bustos. Tratamos de enfocarnos en el área directamente afectada por el incendio.

¿Qué nos arroja este análisis? Que tenemos un sector importante con una alta dificultad de evacuación vehicular por un mal estado de conservación de la red, en torno al 24 por ciento; un sector de dificultad mediana, y más de la mitad consideramos que tiene una baja dificultad, porque, en general, las vías tienden a tener una calidad suficiente para desplazarse. Esto no considera un tema que es fundamental -al cual me voy a referir más adelante-, que es la conectividad vial.

Ese mismo análisis lo desarrollamos para el caso peatonal. Es decir, qué pasa con la gente que tiene que evacuar a pie.

Aquí, aumentan las zonas que tiene una alta dificultad, en torno a un tercio de todas las calles del lugar, y empiezan a aparecer situaciones interesantes de revisar, las que tienen que ver, por ejemplo, con la presencia de múltiples escaleras en el sector, que inmediatamente restringen el tipo de tránsito. Por ejemplo, una persona discapacitada o en silla de ruedas, obviamente, no puede evacuar por esos lugares.

Asimismo, se destacan todas las zonas que tienen calles sin salida, calles que no tienen una salida directa, una vía de escape, sino que, en el fondo, remata en un callejón cerrado.

Entonces, también empezamos a notar que hay una discontinuidad de la trama urbana, que es muy desfavorable desde el punto de vista de la evacuación. Eso se refleja cuando uno hace un análisis muy simple, ni siquiera con modelaciones complejas, sino que, por ejemplo, solo utilizando los tiempos de evacuación que estima Google Maps.

Así, a partir de una velocidad de desplazamiento vehicular normal, podemos entender que eso se ve reflejado en el espesor de la línea en las calles, como se observa en la presentación. Podemos ver que hay sectores, como Villa Independencia y El Olivar, que tienen tiempo esperado de desplazamiento hacia algunas vías principales. Como vías principales, se consideran el Camino Internacional, de norte a sur, y el camino Troncal antiguo, que va de oeste a este, que están en color verde.

Efectivamente, hay solo cuatro puntos de salida vehicular de todo este sector a algunas de esas vías principales, donde el último es

bastante precario, que sale desde Carlos Ibáñez del Campo, que es una calle secundaria, y me parece que está de manera informal.

Podemos ver que las distancias de escape son relativamente cortas. Si ven la escala gráfica, 500 metros, estamos hablando de que tenemos sectores que están a menos de 50, 100 metros del área de evacuación y la discontinuidad de la trama urbana hace que los tiempos de movilidad se incrementen sustancialmente.

El sector de El Olivar tiene más de 16 minutos estimados en una situación normal. No hemos hablado todavía de situaciones de catástrofe. Eso, en el caso peatonal o vehicular, que también lo podríamos considerar.

Otra variable interesante de evaluar es cuántos cambios de dirección son necesarios para salir a la vía estimada. El cambio de dirección es importante o, mejor dicho, cambio de ruta de calle de escape, porque cada vez que haya congestión en una intersección va a dificultar la salida y, por lo tanto, va a incrementar los tiempos de evacuación. Obviamente, eso tiene que ver con la discontinuidad de la trama urbana.

Podemos ver nuevamente que el sector de Villa Independencia presenta la mayor dificultad en términos de recovecos, por decirlo de alguna manera, que se deben recorrer para llegar a la zona de escape.

El punto morado en la presentación -que también aparece en la zona anterior- muestra la salida desde el sector de Villa Independencia hacia el punto de salida norponiente, donde está el Camino Internacional. El punto de color magenta fue donde se tomó esta foto. Supongo que ustedes la habrán visto en prensa, porque fue la congestión caótica que hubo en el sector de calle Gabriela Mistral, que, si mal no recuerdo, terminó con más de 60 personas fallecidas en ese lugar.

Entonces, mi punto es que, en general, las condiciones morfológicas de evacuación eran deficientes en la estructura urbana que había en el sector. Esto tiene que ver fundamentalmente con un tema topográfico, pero también con la falta de conectividad en la red vial para lidiar con esa complejidad topográfica.

Lo otro que hicimos fue ir a terreno en la posterioridad del incendio para tratar de recopilar la experiencia de las personas. Esto no se hizo con una muestra representativa, es decir, no hicimos un "sampleo" estadístico, sino que, básicamente, a medida que trabajábamos en terreno, fuimos contactando a personas que estuvieran dispuestas a dar su testimonio.

Por lo tanto, no tiene una validez estadística como tal, pero sí permite explorar las situaciones que se dieron en el territorio durante ese día. Entrevistamos a 78 personas, de las cuales 62 declararon haber evacuado, en torno al 80 por ciento. Es una tasa de evacuación bastante alta.

La evidencia en otras amenazas, muestra muchas veces que la tasa de evacuación está en torno al 50 por ciento, por ejemplo, la amenaza en los casos de tsunami. Puede ser que el fuego, en este caso, sea

una cosa que impulsa a las personas a evacuar de manera mucho más urgente.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, pido la palabra para hacer una pregunta.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Puede dejarla para el final de la presentación?

El señor **SÁNCHEZ**.- No quería interrumpir, pero solo quiero entender si de esas 78 personas todas estaban ahí, físicamente, o parte de las que no evacuaron fue porque no estaban en el lugar, ya sea porque estaban trabajando o habían salido.

El señor **LEÓN** (investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres).- Gracias por la pregunta, es un buen punto.

En el informe completo tenemos esa estadística.

Les preguntamos a las personas y tengo entendido que, de las 78 encuestadas, que estaban en el lugar ese día, solo 62 evacuaron; las otras no lo hicieron, derechamente.

Brevemente, me referiré a algunos resultados. No voy a mostrar todas las respuestas porque son varias las preguntas, pero hay algunas que me parece interesante mostrarles.

Primero, se les preguntó cómo supieron que estaba ocurriendo un incendio. Una mayoría importante, en torno al 46 por ciento señaló haberse percatado visualmente, o sea, cuando el fuego estaba encima del lugar; otros vieron personas evacuando, que ya estaban respondiendo, y solo un 10 por ciento declaró haber recibido algún tipo de información oficial o alerta. Como podrán ver en la lámina, también hubo algunos que se enteraron por otras fuentes, como medios de comunicación, por ejemplo.

Después, a las personas que evacuaron, les preguntamos si habían recibido una alerta oficial para evacuar. El 37 por ciento declaró no haber recibido ningún tipo de información, que evacuó autónomamente; otros señalaron haber recibido avisos de parte de la comunidad, que hubo vecinos que les dijeron que había que evacuar; otros dijeron que se enteraron por los medios, por televisión; el 13 por ciento declaró haber recibido una alerta oficial y el 5 por ciento indicó haber recibido algún tipo de alarma. En el fondo, la cantidad de personas que declaró haber evacuado tras recibir una alarma fue comparativamente menor.

Les preguntamos si habían recibido la alerta SAE. De esas 62 personas, hubo 25 -un 40 por ciento- que respondió no haber recibido ninguna; otras indicaron haberla recibido una vez y otras varias veces. Sin embargo, estos datos no reflejan cuándo la recibieron. Incluso, nos contaron que siguieron recibiendo alertas el viernes en la noche y el sábado en la mañana. Pero, un grupo importante señaló que nunca recibió una alerta entre el 2 y el 3 de febrero.

Tratamos de mapear o georreferenciar esas respuestas, ubicando a las personas en el lugar para obtener una mejor estadística, pero, al menos respecto de esta muestra pequeña de personas, no pudimos determinar una correlación específica entre dónde se recibió y dónde

no se recibió la alerta. Fue bastante dispersa la manera en que las personas refirieron haber recibido o no las alertas. En la imagen, las cruces rojas muestran donde no se recibió, y los puntos y triángulos verdes muestran donde se recibió una o más veces una alerta, pero, insisto, no pudimos detectar un patrón espacial que mostrara eso con claridad.

Les preguntamos también a qué hora estimaban que empezaron a evacuar. Esto es bastante similar a lo que mostrado los medios u otro tipo de investigaciones, que la gran mayoría de las personas empezó a evacuar a 18:30 horas, en torno a esa hora, cuando el fuego ya estaba llegando al sector, lo que tiene que ver con una evacuación detonada por la inminencia de la llegada del fuego. En la imagen, mientras más rojos son los puntos más tarde se evacuó.

Si ven la distribución espacial, en general, hay una tendencia. En la zona ubicada más al norte, las personas evacuaron más tarde y más al sur, lo hicieron más temprano. Eso, hasta donde tengo entendido, coincide con la dirección de avance del fuego, que fue de sur a norte. Esto corrobora un poco lo que estamos diciendo, que la evacuación fue gatillada, en muchos casos, por la inminencia de la llegada del fuego.

Les preguntamos cómo evacuaron del incendio y casi la mitad de las personas dijeron que lo habían hecho en vehículo, en auto, con las consecuencias que vamos a discutir un poco más adelante. Asimismo, un número importante declaró que lo había hecho a pie. Algo interesante es que algunos dijeron que habían partido en vehículo, pero que luego habían tenido que cambiar, lo que tiene que ver con esta dificultad que hubo para desplazarse en vehículo.

También qué otras dificultades habían encontrado en la evacuación, y un número importante de personas declaró que había muchos autos, o sea, dan cuenta del tema de la congestión; otras personas declararon que había muy poca visibilidad a consecuencia del humo, y casi el 10 por ciento señaló que las calles estaban en mal estado y que eso había dificultado la evacuación.

Desde el punto de vista de la población, les preguntamos respecto de su nivel de preparación para enfrentar un incendio. Una mayoría significativa, casi el 84 por ciento de esas 62 personas, dijo que no estaba preparado en absoluto; algunos declararon haber participado de simulacros previamente, y otros que habían recorrido la ruta de escape, pero un gran porcentaje dijo que no tenía ninguna preparación para haber enfrentado el incendio como individuos.

Finalmente, no creo que tengamos tiempo para esto, pero también hicimos preguntas cualitativas, es decir, les pedimos a las personas que respondieran abiertamente cómo había sido la emergencia. Traje tres ejemplos. En un informe que, quizás podríamos entregar la próxima semana, porque aún está en diseño, hay muchos testimonios y algunos me parecieron interesantes, ya que dan cuenta de que se empiezan a repetir los problemas de la congestión y desorientación; hablaban de cosas tan básicas como que se quemaban las manos cuando tomaban los pasamanos de la escalera porque, obviamente, estaban calientes, es decir, no están pensados para una enfrentar una situación de emergencia; decían también que no habían recibido la

alerta SAE, que los celulares sí tenían señal, pero intermitente, y que el fuego había llegado casi a la par con las alarmas.

Entonces, hay consenso en que la respuesta fue superurgente y superinmediata ante la inminencia de la llegada del fuego, cosa que ya sabíamos, pero es bueno investigarlo y declararlo con un poco más de profundidad.

Para cerrar, plantearé algunas recomendaciones para mejoras futuras, a fin de evitar que tragedias como esta se repitan o que, al menos, el impacto sea menor.

Lo primero es que estamos de acuerdo en que el fuego, a diferencia de otras amenazas, es muy difícil de predecir. Los colegas bomberos lo han dicho en esta mesa, hay una dificultad para determinar dónde va a surgir el fuego, sobre todo si son personas las que los causan, pero además tampoco podemos saber cómo se va a propagar, y eso dificulta obviamente cualquier tipo de actividad de preparación.

Sin embargo, la tecnología y la ciencia están generando soluciones para eso. Probablemente, la estrategia sea desarrollar análisis probabilísticos. En el fondo, modelar múltiples escenarios y para ello, las tecnologías de procesamiento son cada vez más poderosas. Así, el *machine learning*, la inteligencia artificial, ayuda a que el procesamiento sea más rápido y así, uno pueda, por ejemplo -como se ve en la imagen de la izquierda, este un artículo publicado recientemente-, establecer diferentes escenarios de propagación del fuego.

En definitiva, no sabemos qué tipo de siniestro vamos a tener que enfrentar, pero sí podemos evaluar cientos o miles de ellos, justamente, para ver cuáles son los más probables o cuáles podrían ser las zonas más afectadas. Eso, a su vez, se puede empalmar con escenarios de modelamiento de evacuación.

No sé si el video podrá proyectarse. Hemos trabajado mucho aquello para la amenaza de tsunami. Ese es un ejemplo para una evacuación por tsunami, se llama modelamiento de agentes y uno puede utilizar simulaciones para modelar los movimientos de las personas, que son esos puntitos que se van moviendo a la derecha, y eso se puede empalmar con el avance de una potencial amenaza.

Eso es para el caso de un tsunami, por eso se ve una ola azul, pero ahora, nosotros mismos, estamos trabajando en desarrollar modelos de evacuación empalmados con modelos de propagación de fuego, a fin de entender cuáles serían las posibles características de una evacuación y si esta es factible. Insisto, ese es solo un escenario. Esto hay que hacerlo con una estrategia probabilística, es decir, modelando decenas, cientos o miles de escenarios de evacuación para, eventualmente, detectar cuáles son las opciones más viables o cuáles son los nudos críticos.

Lo segundo, que resulta evidente luego de lo que hemos mostrado, es que hay que mejorar las características morfológicas de la red urbana y vial. No solo en este sector, sino que también en otras áreas que estén expuestas a este tipo de amenazas. Se deben mejorar algunas propiedades como la interconectividad, qué tan tramada está la red, qué tan porosa es; en el fondo, qué tanto se conecta con el resto de la ciudad y qué tan redundantes es. Porque la idea es

garantizar que si se bloquean tres calles o se bloquea una calle como Gabriela Mistral, como el caso que vimos, al menos hay alternativas que permitan que la gente pueda evacuar por otro lado.

Por ejemplo, en la diapositiva hay dos tramas urbanas distintas. Tenemos una trama urbana tipo ortogonal, como la trama fundacional de muchas ciudades chilenas y, a la derecha tenemos una trama urbana más contemporánea, que es la que se usa en zonas suburbanas de Estados Unidos. Podemos ver que están a la misma escala y que la manera cómo se configura esa red urbana puede tener implicancias muy distintas en el caso de una evacuación. En el caso de la izquierda tenemos múltiples vías alternativas, múltiples conectividades y múltiples salidas, en caso de que algunas queden bloqueadas, y a la derecha, empiezan a aparecer situaciones de cuello de botella que pueden generar congestión y, además, pueden ser generados bloqueos caso de una emergencia, obstaculizando el escape.

Entonces, me parece que es una estrategia que debería ser aplicada en muchas de estas zonas que están expuestas a este tipo de amenazas, sobre todo en la interfaz y la trama urbana, generalmente, es más compleja y se ha desarrollado algunas veces de manera informal.

Finalmente, algunas cosas muy generales que tienen que ver, básicamente, con reforzar las capacidades de respuesta autónoma y oportuna de las personas. Probablemente, va a ser muy difícil que en esta emergencia de desarrollo rápido se pueda llegar con asistencia directa a las personas para, por ejemplo, guiarlas.

Por lo tanto, uno debería apuntar a que la respuesta de las personas sea cada vez más autónoma e informada, básicamente. Lo que es obvio, ya lo hemos dicho, es que la alerta de emergencia tiene que llegar de forma temprana y oportuna. Sabemos que hubo un problema y no se puede volver a repetir. Entiendo que hay restricciones técnicas del sistema SAE, pero hay que empezar a avanzar hacia un sistema que entregue, al menos, criterios generales que ayude a orientar a la evacuación. Por ejemplo, desde dónde viene el fuego, desde qué sector está avanzando, porque mucha gente reclamó, y supongo que lo han escuchado acá, que le llegaba la alerta SAE, pero no decía nada más. Decía: evacue, pero no decía hacia dónde, por dónde, etcétera, etcétera.

Sabemos también que hubo problemas con la red de transmisión de alertas, ya lo hemos dicho, que quedó bastante dañada y eso dificultó alguna transmisión de mensajes y por lo tanto esa red debe ser redundante y robusta. En este caso, es bueno mirar lo que ha pasado con la red de transmisión de emergencia en el caso de tsunami. En 2010, hubo problemas críticos con esto y, catorce años después, la situación es mucho mejor, porque se han preparado mejoras y se han implementado esas mejoras.

Tomando el caso de los tsunamis, se pueden evaluar sistemas complementarios de alerta. Por ejemplo, el uso de sirenas. Hay un proyecto en estos momentos en que toda la costa chilena se va a mapear completa con sirenas de alerta de evacuación de tsunami, desde Arica hasta Magallanes que, justamente, buscan transmitir el mensaje de evacuación en aquellas zonas, donde no haya cobertura de antenas celulares y esa señal va a entregar un mensaje de audio y una alerta

sonora para avisar a las personas que hay que evacuar en caso de una emergencia.

El tema de los simulacros, se tiene que avanzar en eso. Si bien ya lo dije, porque es complejo, porque no sabemos exactamente dónde se va a producir el incendio, pero sí deberíamos tratar de practicar un conjunto de escenarios más probables de ataque al fuego. Dentro de esta posibilidad, hay escenarios que son más probables que ocurran y tienen que ver cómo es la topografía, dónde está la vegetación, etcétera, etcétera y, por lo tanto, ese escenario, frente a eso, se debería avanzar en la implementación de simulacros de evacuación.

Lo otro es que, si bien existen alertas tempranas, a partir del pronóstico del clima, eso se debiera usar más como una herramienta preventiva. Por ejemplo, acá tuvimos la situación de que tenemos una escuela en la zona de incendio. Este incendio ocurrió en vacaciones de verano, pero podría haber ocurrido en noviembre o podría haber ocurrido en marzo, con los niños en clases. Imagínense lo que hubiese sido esa situación con los estudiantes en clases. Supongo que se podría suspender clases en todo Chile dos días por un sistema frontal y con una alerta climática como estaba ese día, quizás ameritaría ver ese tipo de situaciones o lugares como el Jardín Botánico, por ejemplo, no pueden estar abierto, con las condiciones climáticas como las que hubo ese día. Me parece que hubo tres mil personas y la suerte es que se pudo evacuar antes de que llegara el fuego. Pero es una innecesaria exposición de personas ante esa situación.

En otros países, cuando hay alertas climáticas, incluso, se suspenden los trabajos al aire libre: no se puede soldar, no se puede hacer ningún tipo de actividad que, eventualmente, pueda causar algún tipo de origen de fuego. Y, además, preparar a la población para evacuaciones tempranas. Ahí quizás es bueno indagar en lo que hacen los australianos, por ejemplo, que tienen una política en que se comunica a las personas que se llama *liberally*, o sea, salgan temprano. Obviamente, tiene dificultades de trasladarlo a nuestra cultura, pero el mensaje es que no se puede evacuar a última hora, básicamente. La evacuación se tiene que hacer con horas de anticipación, porque es la única manera de prevenir, justamente, ante la imprevisibilidad de la transmisión del fuego.

Como última opción, se puede evaluar el caso de generar refugios antifuego. Hay tecnología para eso. Socialmente es complejo, educacionalmente es complejo, pero vimos en terreno que hubo espacios en que, naturalmente, sirvieron de refugio a las personas, típicamente en las canchas de tierra, por ejemplo. Mucha gente se refugió ahí, porque era el lugar que, obviamente, generaba un cierto distanciamiento con respecto al fuego. Esa no puede ser nunca la primera opción, pero en caso de que haya personas con serias dificultades de movilidad o que no pudieran evacuar a tiempo, debiera ser el momento de pensar e implementar ese tipo de refugio a último minuto. Y eso está asociado, justamente, con la incorporación de señalética.

Tal como el caso de tsunami, la mayoría o muchas de las alcaldías costeras de Chile han podido implementar señalética de tsunami, lo que, además, tiene un propósito educacional, porque la gente las ve todos los días e interactúa con ellas y en las zonas expuestas a amenaza de incendio se podría avanzar hacia esa dirección.

Eso sería, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

Vamos a abrir una ronda de preguntas.

Tiene la palabra la diputada Camila Flores.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Señor Presidente, muy buenos días.

En varias sesiones de comisiones, donde hemos tenido a autoridades y expertos, se ha señalado reiteradamente, incluso por la autoridad -recuerdo la exposición la semana pasada de la alcaldesa de Viña del Mar- de que no era posible tener un plan de evacuación. Supuestamente, como el fuego era impredecible, era imposible tener una señalización o alguna estrategia para enfrentar esta situación y en gran parte de su exposición, usted ha señalado que sí es posible.

Quiero entender -usted, como una persona experta en el área- si podemos tener o no, eventualmente, para nuestra región o cualquier comuna del país un plan de evacuación o de una simulación de evacuación, considerando a los niños que están, como usted bien lo decía, en los colegios, lugares que pueden ser especialmente complejos a la hora de abordar una emergencia como la que tuvimos y que, a Dios gracias, no se dio, por una cosa milagrosa, nada más.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGORMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, quiero agradecer la exposición del señor Jorge León.

Hay que hacer énfasis sobre algunos puntos bien especiales e importantes que debemos destacar de cara a lo que hemos escuchado de las exposiciones que han pasado por esta comisión y esta mirada que debiésemos estar poniendo en el informe final. Hay tres cosas bien evidentes que tienen responsabilidades muy claras y que quedan asentadas aquí en la opinión de los mismos vecinos, que fue censada, de cierta forma, por el Cigiden.

En primer lugar, no ha habido, desde hace ya bastantes años, una cultura de ensayos de evacuación en nuestra ciudad. Todos recordamos de cuando éramos chicos las operaciones Deyse de cuando estábamos en el colegio, lo que hace mucho tiempo no existe y hace falta. No solo frente al riesgo de tsunami, sino que ahora también frente al riesgo de incendios y, especialmente, para quienes viven en zonas de nuestra ciudad que están excesivamente aisladas. Y lo hemos podido ver en el mapa, en que Villa Independencia y El Olivar son dos lugares que se caracterizan por un aislamiento brutal. O sea, con dos vías menores de evacuación principal y no hay más que eso. Llama la atención y evidentemente ahí la autoridad municipal debiese tener un rol preponderante en esa cultura y esos ensayos que se generan dentro de las ciudades, especialmente en las ciudades en que están expuestas a este tipo de riesgos. Ahí un llamado para la alcaldesa, porque no lo podemos delegar para el gobierno ni siquiera a las autoridades regionales.

En segundo lugar, hay vías de evacuación muy precarias. Qué bueno que en la sesión de hoy por la tarde vaya a venir la ministra de Obras Públicas. Espero que haya confirmado su asistencia, porque sería bueno preguntar, a propósito de la exposición, qué inversión ya está lista y comprometida para mejorar las vías, las calles en esta zona, cómo mejoramos la conectividad con el Troncal Sur y con el Camino Internacional. Ahí hay muchas calles que, por dar continuidad a un camino público, la mano del MOP puede estar metida ahí. Uno se imaginaría que lo normal es que eso lo aborde el Serviu, pero les puedo decir que por haber caminos que dan continuidad hacia un camino público, el MOP puede meter mano, puede invertir ahí y puede comprometer obras. Y esperaría que la ministra se comprometa con algo, mínimo.

Pido que se oficie como comisión, a propósito de estos antecedentes que hemos recabado, al ministro de Vivienda y Urbanismo, a ver si puede informarnos algo adicional antes de que llegemos al informe final.

En tercer lugar, nos quedó meridianamente claro de que la alerta SAE no funcionó. ¡La alerta SAE no funcionó! O sea, si el 40 por ciento de las personas que viven en esa zona te dicen que no les llegó ni un solo mensaje, yo que estaba en el plan de Viña, me saturaron en el teléfono durante varios días, pero la gente que estaba en la zona que se quemó ni se enteró. O sea, si hubiese dependido solo del teléfono, no se enteran.

Aquí, tenemos un problema con el sistema de alerta SAE, hay que revisarlo bien. No sirve que vengan aquí a darnos excusas, que el sistema de telecomunicaciones, que las antenas, que aquí, que allá. Busquemos más soluciones que problemas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, muchas gracias.

Por su intermedio saludo al profesor Jorge León y a todos los equipos del Centro de Investigación para la Gestión Integrado del Riesgo de Desastres (Cigiden), quienes hacen una pega increíble no solo al generar conocimiento, sino también al ponerlo a disposición de las instituciones para que las personas que habitan nuestros territorios estén más seguras.

Quiero referirme a dos ideas y realizar una pregunta.

Señor Presidente, por su intermedio, quiero consultar a la diputada Camila Flores si los planes de evacuación antiincendios fueron conversados y ratificados por el exdirector nacional del Senapred y no solo por la alcaldesa, en el entendido de que hay dos normas expresas que no permiten la formulación de planes...

La señora **FLORES** (doña Camila).- Quiero que me responda el experto, no usted, diputado.

El señor **BRITO**.- Perfecto. Es que los expertos...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- No generemos debate, por favor.

El señor **BRITO**.- No quiero generar un debate, pero es que aquí hay...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputado Brito, recuerde que las intervenciones se realizan por intermedio del Presidente.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, lo he hecho en todo momento.

Me parece importante lo que señalo, porque la academia tiene una idea de cómo formular planes de evacuación antiincendio. La norma chilena lo prohíbe expresamente en dos resoluciones, las cuales leímos y fueron ratificadas. Me refiero a las resoluciones exentas N° 149, del 4 de febrero de 2020, y...

La señora **FLORES** (doña Camila).- Señor Presidente, en verdad, me interesa lo que diga el experto y no lo que me señale el diputado Brito.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputada Flores, el diputado Brito tiene derecho a plantear sus temas. Obviamente, no son preguntas al expositor, sino más bien afirmaciones. La idea es que él pueda terminar de intervenir y después usted tendrá espacio para replicar.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Gracias, señor Presidente.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, es paradójico que una autoridad que trabaja en la formulación de normativas y leyes pregunte a un académico, que no es del área del derecho, cuáles son las normativas.

Lo que quiero es que el señor Jorge León ponga en la pantalla la parte de la exposición donde aparece el diagrama de la entrada a Villa Independencia, donde está el sector Florecer de los Almendros. Donde está marcado con un punto lila corresponde a la calle Gabriela Mistral. Esa imagen es muy representativa de la realidad del terreno. Él hizo mención a la distancia entre algunas calles y las principales arterias; sin embargo, la salida era de determinados minutos. Eso también nos llama la atención. Cuando uno pasa por Camino Internacional y mira hacia la derecha del camino, se ve el sector que es reconocido como Florecer de los Almendros, distante a 10, 20 o 30 metros de la arteria principal. Sin embargo, para poder conectarse se debe dar toda una vuelta y pasar por dos cuellos de botella.

Entonces, entendiendo que ese camino está hundido, soterrado, algunos expertos han planteado la posibilidad de hacer un túnel y arriba unas plazas, con mejor conectividad.

En relación con la conectividad hacia Camino Internacional, ¿podríamos impulsar dichas obras en el marco del plan de reconstrucción, para garantizar la seguridad de los planes de evacuación o habría que pensar en una circunvalación más amplia, que también llegue al campamento Manuel Bustos? ¿Cómo han imaginado las posibles soluciones a esta materia?

Por otra parte, respecto de lo planteado por el diputado Sánchez, me parece fundamental lo dicho por la ministra de Obras Públicas. Esto se ha anunciado, pero todavía no vemos una maqueta ni tenemos un compromiso completo, certero. La reconstrucción no solo debe considerar las viviendas, sino también todas las obras civiles

asociadas para que los barrios puedan tener seguridad. Es uno de los compromisos hechos a nivel de titulares, pero todavía no hay nada concreto.

Qué bien que podamos utilizar la exposición de la ministra de Obras Públicas en la sesión de hoy, para tener certeza de que vamos a avanzar en esta materia.

Por último, quiero decir simplemente que a la comisión han concurrido damnificados, representantes de la comunidad, expertos y candidatos a la alcaldía. En ese sentido, me parece muy importante que, en su conducción, señor Presidente, usted pueda garantizar que el foco esté puesto en la política pública y no se repliquen los bochornos y las vergüenzas que hemos tenido en sesiones anteriores, por haber utilizado este espacio para proselitismo político.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Flores.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Señor Presidente, seré muy breve.

Obviamente, me interesa saber la opinión de los expertos. Conozco muy bien lo que establece la norma, pues soy abogada; lo tengo clarísimo. Pero una cosa es lo que dice la norma y otra lo que nos están sugiriendo los expertos. Por algo estoy pidiendo la opinión a ese experto.

Por su intermedio, si yo quisiera saber la opinión del diputado Brito, créame que lo podría conversar con él en un pasillo, no en esta comisión.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, por su intermedio, quiero saludar a nuestros invitados.

En realidad, más que preguntas, quiero hacer algunas reflexiones.

Antes, quiero hacer el punto de que la semana pasada estuve con licencia médica, por eso falté; de todos modos, mandé mi justificación.

En esta comisión se han dicho varias cosas que me parecen preocupantes, porque lo presentado en esta exposición y en todas las que hemos escuchado obviamente requiere una inversión profunda. Por ejemplo, el señor Jorge León manifestó que la evacuación era un proceso social participativo, pero que no había procesos sociales participativos en evacuación, salvo ciertas experiencias, como el barrio Botania, que se salvó del incendio, porque hubo inversión y un trabajo de, aproximadamente, un año de los vecinos que evacuaron. Ellos se prepararon para una eventual emergencia, pero sus casas quedaron intactas. En ese caso, hubo un trabajo de los vecinos, un trabajo social profundamente importante. Finalmente, se obtuvieron los resultados esperados, pero hubo inversión.

Por eso, me llamó mucho la atención -y le pedí que devolviera la lámina-, porque eso es profundamente importante y son los procesos que actualmente no existen.

Hablamos de muchas escaleras. Eso no es solo en la exposición; Valparaíso es una ciudad con muchas escaleras, de calles sin salidas, callejones cerrados. El entramado urbano hace compleja la evacuación, debido al cambio o discontinuidad de rutas y calles, porque las condiciones morfológico-topográficas son complejas.

Considerando que nosotros formamos parte de una comisión que va a entregar recomendaciones, ¿vamos a referirnos a cómo se deberá estructurar todo el entramado urbano nuevamente? Actualmente, lo he visto en proyectos que se están construyendo en la comuna de Quilpué. Hace pocos días, me reuní con algunos vecinos para apoyarlos, debido a la demora en la construcción de una calle. Ellos reclamaban que se estaban construyendo escaleras, justamente, en lugares donde viven muchas personas con discapacidad, ya sea con sillas de ruedas o baja movilidad.

Entonces, ¿cómo compatibilizamos el hecho de que haya una inversión supuestamente con participación ciudadana o, quizá, de una junta de vecinos, pero que no esté la participación real ni la escucha? Porque se supone que las participaciones deben ser vinculantes respecto de las necesidades de quienes van a usar día tras día ciertos espacios de movilidad. No todas las personas tienen vehículos para trasladarse. No sirve que se diga que "esta calle va a tener calamina", si las personas finalmente suben caminando. En verdad, si ustedes recorren ciertos lugares de nuestra región, podrán darse cuenta de que resulta muy compleja la movilidad para una persona que tiene alguna complicación física, más aún si hablamos de adultos mayores o, en general, personas con discapacidad.

Hace unos años, hicimos un simulacro de evacuación en caso de tsunami en el Congreso Nacional, actividad que no se había hecho. Si bien la evacuación fue bastante social, por lo menos ahora uno sabe qué debe hacer o hacia dónde debe ir ante la posibilidad de un tsunami. En ese sentido, las personas también involucran emocionalidad y se sienten en un estado de catástrofe interno, de lo cual tampoco hay manejo. No sacamos nada con saber hacia dónde dirigirnos, si no hay una conducción o una enseñanza para el control de las emociones frente a emergencias. O sea, los desmayos y ataques de histeria colectiva reales también son frecuentes, porque la gente no tiene herramientas emocionales para controlarlos. Nos fijamos en la parte estructural, física, material, pero nadie se preocupa de cómo administrar emocionalmente el susto, el pánico, el estado de mente lúcida para no solo salvarse, sino también ayudar al entorno.

Imagino que varios puntos quedarán consagrados; pero hay temas de raíz, que son profundos, que, de no tener solución en el corto plazo, frente a una tragedia, vamos a tener que seguir lamentando las mismas consecuencias.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Becker.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero recordar que esta comisión está investigando los incendios de febrero de este año, que causaron 137 muertos, 137 personas fallecidas. Hay 137 familias que hoy todavía están con dolor y están pasándolo mal,

producto de una irresponsabilidad, probablemente en parte, de nuestras autoridades, de las autoridades, de quienes somos autoridad. Entonces, creo que no hay que perder el foco, porque es fundamental mantener esa situación.

Estoy participando en una comisión investigadora relacionada con el fallecimiento de un soldado conscripto en la zona cercana a la ciudad de Putre, y es una comisión investigadora exclusivamente para una persona que falleció, situación que, obviamente, debe ser clarificada, así como deben ser aclaradas las circunstancias.

En segundo lugar, quiero agradecer la exposición del doctor Jorge León, porque nos permite aclarar muchos aspectos que, aunque parezcan de Perogrullo, por ser tan conocidos, no se analizan y, al final, se desconocen, cuando hay situaciones como las que vimos en la presentación, en que hay vías de evacuación bloqueadas y otras cosas.

Entonces, de allí surgen algunas situaciones que quiero mencionar.

A propósito de lo dicho por la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, la ciudad de Pucón, la comuna de Pucón, tiene la amenaza permanente del volcán Villarrica, y en dicha comuna se hacen aproximadamente dos o tres procesos de evacuación ante una eventual erupción. El que lidera estos procesos es el alcalde y, en conjunto con las autoridades regionales, el gobernador y otros, deben hacer este tipo de situaciones y llevar adelante un sistema de evacuación, con el fin de evitar este tipo de hechos.

No soy miembro de esta comisión, vengo solo en forma circunstancial o accidental, como usted quiera llamarlo, señor Presidente, pero tengo la experiencia de lo vivido y lo gestionado por haber sido alcalde de Temuco durante doce años, y me llama la atención un aspecto, porque nosotros tuvimos incendios el 12 de abril de 2014 y el 14 de febrero de 2013 en Valparaíso, incendios grandes, aunque algunos, también, en parte, no tan graves como los que tuvimos este año, en una zona de Viña del Mar.

¿Dónde está el aprendizaje? Eso es lo que me pregunto, Presidente; porque si tenemos estas circunstancias, si en dos años más debemos crear una comisión investigadora N° 89 para investigar un nuevo siniestro en los cerros de Viña del Mar o de Valparaíso, lamentando la muerte de personas en las circunstancias en que fallecieron, que fue terrible, quiere decir que no estamos aprendiendo nada. Entonces, eso me preocupa porque realmente es una situación que no debe ser así.

Por lo tanto, espero que esta comisión, en este caso la Secretaria, señora María Soledad Fredes, seguramente en conjunto con usted, señor Presidente, van a tener que llevar adelante todas las propuestas de conclusiones que, a propósito de que he estado acá, también espero poder aportar o participar de alguna forma. La pregunta es si existe un plan de evacuación para la ciudad de Viña del Mar. ¿Existe un plan de emergencia en la ciudad de Viña del Mar, específicamente para incendios? ¿Cómo se practican y desarrollan estos planes?

A partir de la exposición del señor León, ¿cómo se lleva a cabo la participación ciudadana o social -pónganle el nombre que quieran-? Porque, en el fondo, son los propios vecinos, a través de las juntas de vecinos, quienes saben mejor que nadie por dónde evacuar,

y a ellos hay que tomarlos en consideración para hacer este tipo de estudios en relación con estos temas. Eso me preocupa.

No vengo a atacar a nadie, pero tampoco vengo a defender a nadie, porque considerando las cifras de fallecidos, siendo este siniestro, creo, el segundo más grande en la historia del mundo en relación con la cantidad de fallecidos -aquí no estamos hablando de una persona que tuvo un problema en un momento determinado para huir del fuego; murieron personas-, quiero que la comisión no lo pierda de vista, porque, para mí, es fundamental eso, cuando se hagan los análisis, porque a veces parece extremadamente simplista la forma en que se plantean los temas, lo que me parece gravísimo.

Tuve la oportunidad de escuchar parte de la exposición de la alcaldesa de Viña del Mar en esta misma sala -me tuve que retirar antes, a las 11:55 horas, porque sesionaba otra comisión, la cual presido- y en ningún momento se habló de este tema, de lo importante o grave que fue toda esta situación.

Me gustaría que el señor León nos clarificara algunos temas relacionados con los planes de emergencia, ¿cómo son los simulacros en las comunas? ¿Cómo la institución que él lidera -la cual no conozco- aporta o apoya a los municipios para llevar adelante algún tipo de iniciativa relacionada con los planes de emergencia, con los planes de evacuación? ¿Cómo se puede evacuar?

Vimos gente evacuando en vehículos, y considerando, por ejemplo, la foto en que se mostró a personas incineradas dentro de su propio vehículo -también la había visto; realmente es dramática-, entonces, ahí la mejor consideración era evacuar a pie, probablemente.

Asimismo, cada uno querrá proteger lo que le ha costado plata o lo que le ha costado trabajo generar, como el caso del automóvil.

También pregunto cómo vamos a tratar de que no se repita, porque eso es básicamente lo que creo que debemos hacer, a propósito de esta comisión investigadora.

Eso, por ahora, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, diputado Becker.

También tengo algunas preguntas para el expositor.

Usted ha tocado el tema de la evacuación, y quiero llevarlo a las actorías, a las organizaciones u organismos en torno a una eventual evacuación.

Actualmente, tenemos entidades para la evaluación de amenazas, como la Conaf, la Dirección Meteorológica de Chile; tenemos el Senapred, que es una entidad de coordinación; tenemos las delegaciones presidenciales que lideran los Cogrid, y tenemos una serie de otras instituciones, como Carabineros, Fuerzas Armadas, Defensa Civil y las municipalidades.

En primer lugar, el que toma la decisión de evacuar, de acuerdo con nuestra normativa, es el Senapred, ante la sugerencia o la recomendación de un organismo especializado en amenazas, como en

este caso lo debió ser la Conaf. Sin embargo, según la información que hemos recabado, la Conaf no dio la alerta para que se pudiera adoptar la decisión de evacuar.

Por lo tanto, le pregunto a usted, que ha estudiado el tema, cómo se resuelve un conflicto de esa magnitud, cuando la entidad que debe sugerir o entregar la información necesaria para decidir la evacuación no la entrega al organismo que debe tomar la decisión de evacuar.

En segundo lugar, tenemos dos organismos, uno más formal y uno menos formal, el Cogrid y el puesto de mando conjunto, y uno tiene labores tácticas y el otro tiene labores más administrativas, por así decirlo.

En su opinión, ¿qué organismo debería tomar la decisión de evacuar a la población civil, el Cogrid o el puesto de mando conjunto?

En tercer lugar, hemos visto y se ha planteado muy claramente que la alerta SAE es un apoyo al proceso de evacuación que se lleva a cabo por tierra, y se nos dijo acá que esos procesos de evacuación debían desarrollarlos Carabineros, Fuerzas Armadas y las municipalidades.

A su entender, ¿cuál debería ser el procedimiento que deberían llevar a cabo las entidades, una vez que se da la orden de evacuación? ¿Deberían pasar con altoparlantes por las calles? ¿Deberían ir funcionarios de Carabineros, de las Fuerzas Armadas o de los municipios, llamando a realizar la evacuación? ¿Qué pasa cuando alguien se opone a evacuar un lugar? Lo digo, porque nosotros tenemos antecedentes de que hubo personas que no quisieron evacuar.

Finalmente, estamos discutiendo el proyecto de ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública que separa las funciones de seguridad pública de las funciones del Ministerio del Interior, y la ministra del Interior nos planteó que, dentro del diseño que está promoviendo el gobierno, el Senapred se quedaría en el Ministerio del Interior; no pasaría al Ministerio de Seguridad Pública. Frente a esto, algunos tenemos dudas de dónde tiene que estar para agilizar estos procesos.

En su opinión, ¿dónde debería estar el Senapred, en el Ministerio del Interior o en el Ministerio de Seguridad Pública?

Tiene la palabra el señor Jorge León.

El señor **LEÓN** (investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres).- Señor Presidente, con respecto a lo último que señaló, no tengo antecedentes, por lo cual prefiero no responder.

En relación con las demás preguntas, me parece que hay algunas cosas que se deben recalcar y que tienen que ver, en primer lugar, con el tipo de amenaza que estamos enfrentando, en este caso en particular. Eso, en la literatura se diferencia claramente. Es distinto, por ejemplo, un huracán, para el cual tenemos pronósticos que tienen cinco o seis días, a veces más, de anticipación, y que permiten organizar con mucho tiempo actividades de preparación de la población, a eventos que son de muy rápido desarrollo; típicamente es el caso sismo-tsunami y, en algunos casos con matices, como fue en este caso el incendio forestal.

Por lo tanto, creo que la lógica de respuesta tiene que ser distinta, respecto a un desastre que tiene más tiempo de desarrollo. En particular, creo que el concepto clave es que tiene que haber una aproximación de redundancia al problema. ¿A qué me refiero? En el fondo, se tiene que trabajar por múltiples capas que "puedan duplicar la tarea", pero que garanticen que si una de esas falla, al menos, otra cumplirá esa tarea.

En este caso en particular, es evidente que debemos tener un sistema de alerta temprana más robusto, para garantizar que no va a fallar. Y me parece que el enfoque debiera estar centrado en ese sistema y en una respuesta autónoma de los vecinos.

El caso particular de los tsunamis los hemos estudiado mucho, y es difícil que, con ventanas de tiempo de 15 o media hora haya un despliegue territorial de posibles entidades que ayuden a los vecinos, por ejemplo, para evacuar.

Si bien eso tiene que existir y tiene que ser posible, en caso de no serlo, el enfoque tiene que estar dado por la capacidad y el empoderamiento de las personas para responder autónomamente, con, obviamente, el soporte de que se les va a dar una información oportuna y fidedigna. Creo que eso es fundamental. Para mí, eso responde a todas las otras preguntas, porque el tema del Cogrid, en este momento, nosotros lo vemos como un problema urgente; o sea, es una situación difícil, porque si bien uno entiende que después vendrán otras fases de rehabilitación o de recuperación, donde, eventualmente, el aparataje estatal tendrá sus lógicas para desplegarse en el territorio, acá tenemos que pensar, siendo realistas, que tenemos varios miles de personas que deben evacuar y es muy difícil que despleguemos una cantidad de carros de Bomberos, de patrullas policiales que puedan apoyar rápidamente en terreno y con la celeridad que se requiere; de hecho, probablemente, pueden complicar el problema de la evacuación. O sea, en el fondo, pueden generar más obstrucciones y atascos. En ese sentido, hay que entender que estamos en condiciones que son distintas a una emergencia de "desarrollo más lento", donde, eventualmente, podemos desplegar, de manera más específica, nuestros esfuerzos.

Con respecto a la pregunta de la diputada Camila Flores, efectivamente, creo que se puede avanzar hacia el desarrollo de planes de evacuación de incendios, pero hay que tener en cuenta las tres grandes etapas que mencioné al inicio, cuando aparecía el diagrama de flujo de organización de un proceso de evacuación.

¿A qué me refiero? Como lo he señalado múltiples veces el día de hoy, la amenaza de incendio forestal es un fenómeno de caos, es decir, es caótico. Básicamente, es teoría del caos. Es impredecible. Por lo tanto, la forma de abordarla es distinta de otras amenazas en donde tenemos más certeza acerca de cómo se van a desarrollar los acontecimientos.

¿Qué implica eso? Que la cantidad de recursos científicos y computacionales para, por ejemplo, modelar la amenaza son altos. No son implementables en cualquier contexto. Probablemente, vamos a tardar años para desarrollar un aparataje sólido de modelamiento de fuego y de complementación con modelamiento de evacuación.

En el modelamiento de evacuación hemos avanzado mucho, pero el fuego sigue siendo un fenómeno que, técnicamente, es muy difícil de modelar; supongo que colegas lo han dicho acá, en esta misma mesa. Hacer un análisis probabilístico también es complejo, y eso requiere todavía mucho trabajo y mucha capacidad de cómputo que, además, no está disponible en todos los lugares de Chile.

Después, obviamente, un plan de evacuación va a requerir de condiciones contextuales y morfológicas -a falta de mejor nombre- que permitan ejecutar ese plan en el territorio. Ya dijimos que en este lugar no estaban las condiciones para implementar ese tipo de plan.

Finalmente, en cuanto a lo que decía la diputada Carolina Marzán, sobre el tema de lo que se llama en otras partes "la última milla". Es decir, cómo llego con ese plan a las comunidades y los transformo en actores empoderados del plan, con sus propias dificultades, que ya son altísimas.

¿Es posible? Sí, es posible, pero es una tremenda tarea que se viene de ahora en adelante, pero creo que es irrenunciable, porque probablemente vamos a tener este tipo de escenario anualmente.

El año 2022 tuvimos otro incendio en la quebrada Siete Hermanas. Ahora, tuvimos este otro de múltiples incendios al sur de Chile, etcétera.

Y con respecto a la pregunta del diputado Jorge Brito, efectivamente, creo que, como regla general, cualquier medida que acompañe la recomposición de una trama urbana más conectada va a ser útil. El tema de cubrir la trinchera es una idea interesante. De hecho, se está pensando en generar en Santiago, en la autopista central, un parque urbano que, además, mejore la calidad de la vida de las personas.

Hay que entender que todas las obras que se hagan tienen que apuntar a mejorar la calidad de vida de las personas que ahí viven, y no solo para las emergencias.

Pero creo que, inmediatamente, se podrían hacer cosas mucho más simples. Por ejemplo, consolidar rampas de acceso, rampas de conectividad que, al menos, permitan la evacuación peatonal, cosas que son más fáciles de ejecutar que modificar la vialidad sancionada, etcétera.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, señor León.

Agradecemos mucho su contundente presentación.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, quiero preguntar, ¿por qué es tan complejo implementar el proyecto "de la última milla"?

El señor **LEÓN** (investigador principal del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres).- Señora diputada, puedo hablar respecto a lo que nosotros hemos visto, en el caso de

los tsunamis, que es la situación que más hemos estudiado desde el 2010 adelante.

Tiene varias aristas. La primera es una arista, yo diría, científica en cuanto a poder comunicar la información, basada en evidencia, de manera directa a las personas.

Nosotros lo hemos visto en otras ciudades; por ejemplo, a veces la gente no cree que se le va a inundar la casa, o cree que el tsunami, por ejemplo, se va a demorar más en llegar. Comunicar eso ya es difícil; es decir, que la gente entienda los parámetros técnicos de la amenaza.

Después hay un tema organizacional que tiene que ver con el hecho de que cuesta que todas las personas tengan un plan de emergencia. Le voy a dar un ejemplo: hemos visto en otros lugares que cuando hay un colegio que se encuentra en zona de inundación, los protocolos de esos colegios -todos los colegios tienen protocolos, nosotros mismos hemos apoyado en el desarrollo de algunos de ellos- consideran una evacuación con todos los niños hacia una zona segura. Pero qué ocurre cuando hay un sismo fuerte, incluso cuando no hay alerta tsunami, ¿Qué hacen los padres? Van en masa al colegio a retirar a los niños, y colapsan las vías, se incrementan la exposición, porque entra gente a un área de inundación, etcétera. Entonces, introducir ese plan en la dinámica diaria de cada hogar, es complejo.

En tercer lugar, hay un tema cultural que tiene que ver con cuánta gente va a estar dispuesta a evacuar.

Lo dije, acá tuvimos un porcentaje alto, pero como esta muestra es pequeña no sabemos si es tan representativa. Pero en otros casos que hemos estudiado, con tamaños más grandes de gente, nunca hemos encontrado tasas de evacuación superior al 60 por ciento, como límite, como umbral; en todo caso, esto no es tan distinto de la realidad mundial.

Entonces, siempre habrá un grupo de personas que, por múltiples razones, no va a estar dispuesta a evacuar. En este caso uno podría escuchar todos los argumentos que se dan.

Esas tres dificultades, por ejemplo, hacen difícil que este tipo de plan se pueda implementar a nivel de bases. No es imposible, pero, a mi juicio, hay que ser consciente de las dificultades que trae.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, don Jorge. Le pedimos que cuando finalice el estudio -el que dijo que estaba en proceso de diseño-, nos remita una copia digital, porque si lo hace antes de que terminemos de elaborar las conclusiones, podríamos incorporarlo.

Con esta exposición, damos por finalizado el primer bloque de la sesión.

A continuación, a proposición del diputado Luis Cuello, recibimos al señor Nicolás López, concejal de Viña del Mar.

Además, a proposición del diputado Longton recibimos al señor Gonzalo Le Dantec, exgobernador de la Región de Valparaíso, exseremi de varias carteras regionales e intendente subrogante de la región.

Asimismo, a proposición de la diputada Gloria Naveillan y del diputado Longton, recibimos al señor Iván Poduje, arquitecto urbanista.

Escucharemos a los tres invitados y, posteriormente, abriremos una ronda de preguntas.

Para comenzar, tiene la palabra el señor Nicolás López, concejal de Viña del Mar.

El señor **LÓPEZ** (concejal de Viña del Mar).- Señor Presidente, buenos días a todas y todos los presentes.

Mi nombre es Nicolás López Pimentel, concejal de Viña del Mar. Me acompañan varios dirigentes del sector: el señor Nindrod Sandoval, presidente de la Junta Vecinal Villa Rogers; la señora Carolina León, de la agrupación de emprendedores Emprende Viña Norte, y la señora Brenda Maldonado, presidenta de la Junta de Vecinos Paso Los Andes, quien, junto al señor Nindrod Sandoval, es miembro de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Sector de Achupallas, Santa Julia y Villa Independencia. Entiendo que ellos también fueron invitados, pero, no sé si van a tener la oportunidad de conversar o de dar a conocer algunos puntos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Las propuestas de invitados las hacen los integrantes de la Comisión. Entiendo que el diputado Cuello lo propuso a usted y a uno de ellos. Por eso, los vamos a escuchar.

Ahora bien, si el diputado Cuello quisiera proponer como invitados a los demás, podríamos agendarlos para que expongan en otra sesión. Se lo informo porque los tiempos son acotados y vamos planificando en función de la cantidad de personas que consideramos para cada sesión.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, por lo general, los lunes en la mañana tenemos más expositores. Entonces, si lo tienen a bien, dado que son dirigentes del sector, solicito que, si queda algo de tiempo, expongan brevemente, entendiendo que también son reales participantes y afectados por este megaincendio.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Por qué no propone que los invitemos, así los agrego a la lista y los convocamos para otra sesión? Se lo digo porque la idea es que las sesiones sean ordenadas y esta tiene un enfoque determinado. La gracia es que podamos escucharlos a todos; pero, como el tiempo es restringido, sugiero que avancemos.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, pienso que podría dificultar el trabajo de la comisión el hecho de que vengan en otra sesión. Por tanto, considerando que tenemos dos horas con veinte minutos para sesionar y solo tres expositores, creo que el tiempo podría alcanzar para escucharlos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo de la Comisión?

¿Quiénes sugiere que intervengan, diputado Brito?

El señor **BRITO**.- Por lo menos dos de los dirigentes que mencionó recién el señor Nicolás López, que representan al sector damnificado.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Ellas son la señora Brenda Maldonado, presidenta de la Junta de Vecinos Paso los Andes, y la señora Carolina León, de la agrupación de emprendedores Emprende Viña Norte.

Al señor Sandoval lo escuchamos hace un par de sesiones.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, hay una agenda, una propuesta de tabla. A mí me interesa que podamos escuchar a quienes están invitados. Pienso que si resta algo de tiempo al término de la sesión podrían intervenir, aunque creo que no debiera cambiarse la tabla, según me han informado otros secretarios y secretarias de comisiones.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Podemos cambiar la tabla, pero con el acuerdo de la totalidad de los integrantes de la comisión.

Diputado Brito, de todos modos, dentro de la extensa nómina de invitados que tenemos, los vamos a considerar.

Continúe, concejal.

El señor **LÓPEZ** (concejal de Viña del Mar).- Señor Presidente, como dije, soy concejal de la comuna de Viña del Mar, pero soy vecino del sector que fue afectado. Vivo a siete cuadras y desde hace treinta y cuatro años resido en el sector de Achupallas. Tuve la suerte de no ser afectado por el incendio, pero, personas cercanas como mi abuela, vecinos, vecinas, amigos y amigas perdieron todo.

Como señalé, me acompañan algunos dirigentes y uno muy cercano es Nindrod Sandoval, que también se vio afectado, como seguramente dijo cuando vino a exponer.

Quiero hablar desde mi experiencia personal, de lo que evidencié y, obviamente, desde mi rol de concejal. En ese sentido, quiero informar que durante la jornada del 2 de febrero este incendio nos pilló a todos de sorpresa. Alrededor de las 12:00 horas pensábamos que se encontraba en un sector rumbo a Santiago y, entendiendo cómo funciona nuestro territorio, veíamos difícil que estuviera cerca. De hecho, durante la jornada se comunicó una dirigente, la señora Fresia Fuenzalida, del Comité Brisas del Mar, del Campamento Felipe Camiroaga de Forestal Alto, quien nos informa de su preocupación.

Internamente, realicé algunas comunicaciones y no me dieron certeza respecto de si el incendio llegaría o no al sector. Pero, a esas alturas, ya estaba desatado. La cosa es que durante el día siguió avanzando y me enteré por una alarma y por llamadas telefónicas, que fueron en paralelo. Entre ellas, en una misma llamada conversé con Nindrod y con Natalia, una persona con quien trabajo en el municipio, quien se encontraba en ese momento evacuando a su familia, a un costado del Club Los Almendros, en el Paradero 11.

En ese momento empecé a caminar hacia el incendio y me encontré con toda la gente bajando en procesión por la Avenida Carlos Ibáñez del Campo. Logré acercarme al incendio, pero era imposible entrar.

Llegué alrededor de las cinco o seis de la tarde al sector del Paradero 10, por calle Pablo de Rokha, uno de los ingresos, y no se podía entrar porque el calor y la intensidad del humo no lo permitían. Yo iba rumbo a buscar a mi abuela, y tuve la suerte de enterarme que la habían evacuado previamente. En ese momento, no había comunicación y creo que perdimos la señal minutos después de que ocurrió el incendio. Así estuvimos durante varias semanas.

Al otro día, las alarmas continuaron. A esas alturas, empezamos a ver cómo podíamos organizarnos para apoyar a los vecinos y vecinas. Íbamos a tener una reunión en el sector de la Junta de Vecinos Amigos de Los Almendros, que se encuentra al frente del Club Los Almendros, en el Paradero 12 de Achupallas, a un costado de la feria, pero no alcanzamos a llegar porque se había reactivado el incendio.

Entonces, las alarmas siguieron funcionando porque continuaba esta catástrofe. De hecho, al otro día se siguieron quemando casas. El asunto, es que, a razón de esto, con varias organizaciones, las que están presentes acá, así como la unión comunal y los centros culturales, empezamos a ver cómo apoyar a los vecinos y vecinas, a ver cómo organizarnos y a crear ciertas redes.

Tuvimos la suerte de que justo seis meses antes, logramos levantar la unión comunal, que estuvo inactiva desde 2019. Hay que entender que, en Viña del Mar, a diferencia de otras comunas, no tenemos solo una unión comunal como junta de vecinos, sino siete. O sea, tenemos bien dividida la población, viendo cosas más sectoriales. En este caso, nos sirvió tener esa articulación lo que, entre otras cosas, nos permitió conocer a varios dirigentes del sector, entre ellos, principalmente los del sector afectado como Forestal, Los Almendros, Junta de Vecinos Almendros B, Villa Rogers, Puesta de Sol, Jardín La Torre y Villa Independencia, que corresponden a seis juntas de vecinos con las cuales ya teníamos cierto contacto, lo que nos permitió generar un mayor despliegue en apoyo, lo cual también logramos articular gracias a otros, por ejemplo, el municipio, para hacer que las ayudas también llegaran un poco más rápido, así como articular con municipios de otras comunas y con otros sindicatos. En realidad, logramos articular con alrededor de 25 organizaciones, más allá del territorio.

Asimismo, se permitió que pudiésemos coordinar con ciertas instituciones, como la Universidad de Santiago, a través de su federación de estudiantes, cuyos dineros que perciben, por ejemplo, para las fiestas mechonas y para la recepción de los nuevos estudiantes, en asamblea votaron redirigir esos recursos y traerlos al sector afectado. Esto se logró canalizar a través de esta organización que estábamos levantando, que en ese momento no tenía nombre, pero posteriormente se llamó Coordinadora Levantemos los Cerros, lo que nos permitió, por ejemplo, la articulación con el sector de Villa Rogers, con el mismo señor Nindrod Sandoval, con el fin de potenciar una idea que ellos tenían hace bastante tiempo, incluso de antes de la pandemia, pero por las mismas cosas no fue posible potenciar. Con estos recursos, además de los estudiantes desplegados, se logró levantar un parque comunitario, que se está construyendo.

También, un poco con la idea de que los vecinos nos empezaron a comentar en el día a día que ellos piensan que una de las cosas que

mayormente los afectó fue no saber por dónde huir -desde un plano o no- y, por otro lado, el hecho de saber quién eran sus vecinos. El tema es ese, la falta de comunidad, la falta de entenderse, más allá del individuo, sino como un colectivo.

Lamentablemente, muchas veces tienen que ocurrir estas catástrofes para entender esta lógica, porque de alguna u otra forma los vecinos tienen la posición de que si se hubieran conocido antes, hubieran tenido mucha más interacción, incluso también con el territorio, hubieran tenido quizás otro tipo de respuesta. No estoy hablando de lo que pienso, sino de lo que me han comentado los mismos vecinos y vecinas.

Creo que Nindrod Sandoval lo dijo cuando vino a exponer, en el sentido de que tuvo la suerte de que un vecino le indicó por dónde evacuar, no por la vía principal, porque la calle Luis Hurtado López estaba colapsada; él sube al cerro, sector Manuel Bustos, y es ahí donde una persona le indica un camino que él no conocía, que era básicamente una huella hacia el sector de Villa Rukan, donde él después logra evacuar. Sin embargo, muy pocos vecinos se enteraron de esos caminos, porque, insisto, de alguna forma nos tienen muy individualizados que no tenemos esa conexión comunitaria.

Entonces, esa fue una de las cosas que vimos como herramienta para que la gente empiece a socializar y a generar comunidad, y principalmente para potenciar la organización y para prevenir cualquier cosa a futuro, porque no basta solamente con una ley o con algo que venga de arriba, sino que necesitamos que la organización constantemente esté educándose.

En cuanto a la reconstrucción, vimos que obviamente lo principal tiene que ser el tema de la vivienda -no me cabe ninguna duda-, pero lo siguiente tiene que ver con los espacios comunitarios, para que podamos fortalecerlos.

Así, nos hemos encontrado con varios casos. Por ejemplo, en Villa Independencia -y a la fecha no lo cuentan, y quizás, como digo, es lo que hoy día sacan conclusiones los mismos vecinos y vecinas- con la coordinadora hemos estado trabajando en la reconstrucción de una sede de Almendros B, a través de voluntarios y voluntarias que se han puesto a disposición, entre ellos la Confederación Nacional de Trabajadores de la Construcción, que han estado viniendo constantemente, así como voluntarios y voluntarias de distintas universidades.

También hemos estado apoyando en la construcción del Parque Comunitarios Vertiente del Cerro, de la Junta de Vecinos Villa Rogers.

Asimismo, el diputado Brito lo sabe muy bien, la Junta de Vecinos El Florecer de los Almendros no cuenta con sede y vemos como algo relevante un espacio donde se puedan reunir y conversar estos mismos temas. Hoy no tienen dónde juntarse y eso ha generado que ese mismo espacio, durante años, no tenga junta de vecinos activa. De hecho, si mal no recuerdo, la presidenta fue electa un año antes del incendio, o meses antes; no ha habido una cultura de organización en ese espacio, y ella, junto con los demás vecinos, han estado en eso, y ahora en medio de un incendio.

No cuentan con un espacio, el espacio que tenían como comunitario era una plaza, un espacio de usos y costumbres, porque ese espacio hoy es privado. De eso la gente se enteró en 2022, si mal no recuerdo, cuando la dueña del lugar muere y los hijos llegan a ver qué pasa con ese terreno. Ahí se enteran de que ese espacio realmente era privado, antes no se lo cuestionaban, porque estuvo desde que se creó la población, hace más de 60 años.

Al respecto, el plan de reconstrucción también tiene que contemplar eso. Nosotros los estamos tratando de apoyar, la idea es que el plan de reconstrucción piense en la vivienda, pero también en los espacios comunitarios, donde la gente pueda reunirse, generar comunidades y también fortalecer esta idea o esta cultura de prevención, pues, como dije, no solamente basta con que esté en un documento, sino que debe ser en la práctica, y qué mejor que con ellos mismos, que reconocen y saben cómo es su propio territorio.

Respecto del colapso de la ciudad, creo que en Viña del Mar, principalmente en sus cerros, esto no ocurre solamente por una emergencia, como la que vivimos el 2 de febrero. Por ejemplo, para nosotros subir del plan de Viña a lo que es el cerro de Achupallas, con vías despejadas, deberíamos demorar alrededor de 20 minutos; con un atasco en Avenida Alessandri, a veces podemos demorar hasta tres horas, situación que ocurre en varios lados.

Por ejemplo, el sector de Forestal, que se incendió en 2022, tiene dos ingresos: uno, que es en el sector donde está el Hospital Gustavo Fricke y, el otro, unas cuadras antes, cerca del supermercado Líder. Y esa única avenida, Blanca Vergara, es una vía de ida y vuelta y todos los días está colapsada, más allá de que haya taco o no.

Asimismo, tenemos el sector de la rotonda, donde de un año a otro se producen tacos todos los días para salir del sector de Achupallas, de Santa Julia, porque también ahí converge el sector de Reñaca Alto, Gloria Navales. Si hay un accidente entre Reñaca Alto y Gloria Navales, muchas veces los vehículos buscan "conejar" por algunos sectores, y entran al sector de Santa Julia; si colapsa Gloria Navales, colapsa Santa Julia.

Por lo tanto, más allá del plan de emergencia, esto también tiene que ver con el plan regulador, porque la ciudad ya se encuentra colapsada y necesitamos generar un plan, pero que de alguna u otra forma sea elaborado por todas las visiones, porque si se deja una fuera, significa dejar estas aristas clave, como la alta densidad vehicular, la falta de locomoción colectiva, en fin.

Entonces, esto es multisistémico e intervienen factores, como la locomoción colectiva. Los cerros están sin micros o no pasan nunca. Tratamos de potenciar esas ideas a través de otras alternativas, donde haya participación, no solamente de privados, sino también desde el Estado, a través de sus herramientas, como EFE, a través de los municipios y los gobiernos regionales, y así buscar alternativas a esta crisis que está desatada en Viña.

Esto hace que la gente, de alguna forma, termine comprando más vehículos, porque estar metidos en un micro durante tres horas es incómodo y es una única alternativa, por lo que la gente busca trasladarse en vehículos personales, asunto que de alguna forma ha

destruido un poco la ciudad y la buena convivencia, con los consiguientes problemas. Como digo, son cosas multisistémicas.

Entonces, el incendio no solamente ocurre por un tema del plan de emergencia, sino también por un tema del plan regulador, que el último, si mal no recuerdo, se hizo en 2005 o 2007, es decir, ya han pasado más de 20 años y eso no se puede seguir sosteniendo.

Actualmente, en el municipio estamos elaborando un nuevo plan regulador que, de alguna forma, ha integrado mucho más a los vecinos y las vecinas, y esto tiene que ser siempre lo primordial porque son los que conocen y reconocen su propio territorio.

Sobre otros casos importantes, voy a volver un poco a lo anterior y espero poder explicarlo bien. Hay dos instituciones importantes en el sector, el Club Los Almendros y Villa Independencia. Son reconocidas. De hecho, han tenido una participación muy fuerte y hasta la fecha van en apoyo de los vecinos, las vecinas, sus socios y socias.

El sector no cuenta con los espacios comunitarios. No puede ser que, más allá del club, la comunidad no cuente con un estadio. Hay un estadio, pero funciona solo hasta las seis de la tarde, porque después de esa hora no hay luz para que las personas puedan desarrollarse deportiva y culturalmente en el territorio. No puede ser que solo hasta las seis de la tarde la gente pueda ocupar de buena forma los espacios, porque eso significa darle paso a cualquier otra cosa. En lo personal, creo que si no hay espacios culturales o deportivos que funcionen mucho más allá de las 18:00 horas, le estamos dando espacio a los vicios, entre otras cosas.

Entonces, hay que empezar a potenciar esos lugares y generar mayor unidad, para que la gente se pueda desarrollar y así bajar el nivel de temor que existe. Entiendo, y lo hemos conversado con los vecinos y las vecinas, y uno también los escucha de lejos, porque ya están acostumbrados a los fuegos artificiales y a ciertos tipos de delitos.

Hay gente preocupada y una forma de revertir eso es pelearle a la delincuencia esos espacios, a través de más cultura, más organización y mucho más deporte. Es importante incorporar eso en todo tipo de plan.

Para no extenderme tanto y, como conclusión, creo que hay que potenciar y socializar aún más los planes de emergencia. Entiendo que funcionaron las alarmas, pero claramente desfasadas del momento real. Es algo que también superó a muchas instituciones.

La idea es potenciar en conjunto este tipo de planes, integrando a todas las partes, pero principalmente a las comunidades, que son las que viven ahí y tienen generar una cultura. Como decía, una cultura no solo se genera a través de un documento, sino desde la práctica misma. Debemos potenciar las organizaciones.

Un plan de reconstrucción, insisto, tiene que contemplar, primero, la reconstrucción misma, pero, segundo, los espacios comunitarios para poder mejorar de alguna u otra forma la vida de los vecinos y las vecinas, lo que va de la mano con lo anterior, con esta cultura de la prevención.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias, señor concejal.

Vamos a abrir la ronda de preguntas al final.

Tiene la palabra el señor Gonzalo Le Dantec, exgobernador de la Región de Valparaíso.

El señor **LE DANTEC** (exgobernador Región de Valparaíso).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a todos los parlamentarios que forman parte de esta comisión. Agradezco no solo la invitación, sino también que se esté desarrollando esta comisión investigadora.

Me parece que lo que ocurrió en nuestra ciudad, ese 2 de febrero, necesariamente debe ser revisado. Desde todo punto de vista, cada uno de nosotros debemos ser capaces de llevar adelante un proceso de revisión y autocrítica, ya que, indudablemente, nadie puede decir que hizo todo correctamente y, más aún cuando -después del incendio de la Compañía de Jesús, en 1863, en que murieron más de 3.000 personas- estamos frente a un incendio en el que más personas mueren en la historia de Chile y, por lo tanto, nadie puede estar tranquilo ni ajeno a ello.

Lo preguntaba recién el diputado Becker, si en dos años más podríamos estar en una nueva comisión, investigando algo como esto, y creo que sí, lamentable y desafortunadamente, porque no hemos sido capaces de reconocer algunos errores e incluso hemos cometido los mismos. No necesariamente por la reacción que hubo ni por todos los análisis que nos van a llevar al resultado de esta comisión, sino porque hubo faltas, negligencias o no se hizo todo el trabajo por parte de quienes debían hacerlo.

Una emergencia como esta, sobrepasa naturalmente las acciones o los trabajos que pueden ejercer los equipos técnicos y, desde ese punto de vista, todos quienes hemos tenido la función particular de hacernos cargo de lo que ocurre respecto de la población, debemos tener ciertas capacidades, conocimientos, experiencia y estar preparados.

Voy a hablar de cómo trabajábamos, primero, o de cómo debía trabajarse o prepararse una emergencia ante circunstancias como las que ocurrieron en este incendio.

En la gobernación, lo mismo que han hecho otras las gobernaciones -hoy día, delegaciones-, se contaba con un equipo y con una conexión y relación permanente, no solo con el Senapred -la Onemi en aquella época-, sino también con Bomberos, Carabineros y Fuerzas Armadas; en fin, con todos los organismos capaces de responder. Y, en esa circunstancia, había un análisis previo, que nos permitía conocer si por delante tendríamos jornadas complejas, en términos del desarrollo de incendios forestales. Así, cuando se iniciaba un incendio como este, desde luego, era la autoridad política la que tenía que estar liderando el proceso junto con los equipos técnicos de la Conaf, Bomberos, y con el director del Senapred, que asistía o asesoraba desde su conocimiento y experiencia.

Quiero poner un ejemplo supersencillo. El día del incendio, el 2 de febrero, se estaba desarrollando en la zona de Navidad otro incendio de grandes proporciones, algo conocido por la gente de la

región, sabido por todos. De hecho, buena parte del equipo de bomberos forestales de Valparaíso se encontraba precisamente trabajando en esa zona. Insisto, era algo conocido y nadie podía no tomarlo en consideración. Ese día, cerca de las nueve y media de la mañana, los bomberos ya adelantaban una jornada compleja, internamente, desde sus propios sistemas de comunicaciones; intentaban reunir a la gente, preparándose para lo que se venía. Eso lo sé porque también soy bombero. Cerca de las doce o doce y media del día, se acuartelaron o se comenzaron a acuartelar tanto Valparaíso como Viña del Mar y, en similares circunstancias, Quilpué y Villa Alemana, por las condiciones en que se estaba dando el incendio. Desde luego, era una información que debía ser considerada.

En esa circunstancia, como en otros incendios que ya habíamos tenido, lo que debía estar ocurriendo era que la autoridad política estuviese liderando el proceso y preparando los distintos escenarios.

Una situación, que siempre repetíamos y que conversaba con algunos carabineros, era que, cada vez que ocurría este tipo de incendios, había un mantra: si uno veía que el incendio llegaba hasta el puente Las Cucharas, Viña del Mar se iba a quemar entera. Eso era algo que cualquier autoridad sabía o debía saberlo.

Además, como se ha dicho en otras oportunidades, ya habíamos tenido un incendio como este antes. El 31 de diciembre del 2023 hubo un incendio con las mismas o similares características en el sector de Las Tablas. Fue un domingo. Ese día no ninguna de las autoridades, porque era 31 de diciembre y domingo. Se quedaron preparando el Año Nuevo. Ese día, los bomberos estuvimos, hasta las nueve de la noche, apagando ese incendio con los equipos de la Conaf. El incendio se inició ese día con condiciones más o menos similares, pero comenzó más tarde, cerca de las cuatro o cinco de la tarde, y, por lo tanto, su desarrollo tuvo menores características. Además, los incendios se desarrollan finalmente en función de lo que está ocurriendo en el minuto. Las condiciones del incendio del 2 de febrero fueron mucho más tempranas y en otras condiciones que, al final, causaron lo que todos han visto.

Pero incendios como estos han ocurrido en Valparaíso, en Viña del Mar y en nuestra zona en general desde hace muchísimo tiempo, y existe una forma de trabajarlo, la cual dice relación con que la autoridad política tiene que, de alguna manera, liderar, ¿por qué? Porque nosotros sabemos o cualquier autoridad sabe que el plan nacional de extinción de incendios forestales dispone de cierta cantidad de recursos, que se van moviendo dentro de las zonas del país a solicitud o requerimiento de la emergencia. Sabíamos o se podía saber en aquel momento que existía una emergencia que se estaba desarrollando en la Región de O'Higgins y, por lo tanto, gran parte de los recursos se encontraban en esa zona.

Cuando comienzan a ocurrir esos incendios, hay dos instancias: una técnica y otra política. La instancia técnica discute muchas veces con la instancia política, de manera que si la instancia técnica, esto es, la Conaf y el Senapred, solicita a una región determinada que le resten recursos, particularmente aviones que están trabajando en esa zona en función del incendio o la emergencia que viene por delante hacia su propia región, se va a encontrar con una autoridad

política que va a decir no, y es natural. Si yo fuese la autoridad política, voy a decir que no se lleven nada, porque me puedo quemar.

Es necesario entonces que no solo discutan autoridades técnicas, sino también autoridades políticas. Da la impresión de que eso no ocurrió acá, porque, desde luego, si hubiese ocurrido, se habría podido priorizar la situación que ocurría en la Región de Valparaíso y haber desplegado con anterioridad ciertos medios de combate al incendio.

Estamos hablando de que eso ocurrió a las 11:00 o 12:00 horas, y el incendio comenzó a tomar características catastróficas alrededor de las 18:00 horas. Desplazar medios aéreos, por ejemplo, demora alrededor de tres horas en su planificación y despliegue. Además, se encontraban en la Región de O'Higgins, en consecuencia, no estaban tan lejos. Muchas veces nos ocurría, cuando había que desplazar medios a San Antonio, que estaban en el límite entre San Antonio, el sector de Santo Domingo y hacia la zona de la Región de O'Higgins.

Por esto, hizo falta en ese momento algo que hicieron algunos ex gobernadores de la Concertación o de la Nueva Mayoría, esto es, promover, desde el punto de vista político y como autoridad política, el que ciertos medios se dirigieran o fueran priorizados en atención del nivel de emergencia y la exposición al riesgo, porque no es lo mismo una exposición respecto de una zona que se va a quemar forestalmente a una exposición respecto de un incendio que a las 13:30 o 14:00 horas se podía prever –así lo hacían los técnicos– que se dirigía hacia el sector de Curauma o bajaba hacia Valparaíso, ya fuera a través del camino La Pólvora o por el sector de Rodelillo, o se dirigiese, como ocurrió en este caso, hacia Viña del Mar y, eventualmente, se podría haber abierto hacia Quilpué, como ocurrió en el incendio de 2021, que fue una de las variables.

Este incendio nos tocó evaluarlo exactamente igual en 2021. Se trató de una potencialidad de riesgo igual; sin embargo, en esa oportunidad logramos evitar que ese incendio bajara o que llegara hasta el puente de Las Cucharas. En el sector netamente forestal, que era Peñuelas, los equipos de la Conaf y de Bomberos pudieron evitar que eso ocurriera.

No estuve ese día en la zona, pero según lo que me han comentado todos los equipos técnicos de Bomberos que respondieron, las condiciones hacían un poco, a esas alturas, imposible detenerlo. Si algo se pudo haber hecho fue al inicio, pero cuando el incendio iba bajando parecía imposible de detener, por las circunstancias y las condiciones que se estaban dando.

No obstante, todo esto requiere necesariamente de una planificación, una preparación y de autoridades que estén preparadas. Lamentablemente –digo lamentablemente, porque el resultado fue bastante catastrófico–, me da la impresión de que la autoridad que estaba en el momento no estaba preparada. No era una autoridad titular, sino que era una autoridad subrogante, asesorada por otro subrogante, que se desempeñaba como director del Senapred. De esa forma, no se desarrollaron todas las acciones como correspondían.

Señalé al principio que esto puede volver a ocurrir, porque, si alguien cree que por haber nombrado a un director titular del Senapred en la región y por tener los ojos quizás en el jefe de incendios de la Conaf –sería un error hacer cualquier cosa distinta a mantenerlo, porque probablemente es la persona que más sabe de incendios forestales en nuestra zona al menos– vamos a evitar que esto vuelva a ocurrir, está totalmente equivocado.

Creo que lo que evita o lo que puede morigerar ciertas acciones es precisamente la reacción en conjunto. Un incendio de este tipo requiere de la acción de liderazgo no solo desde el punto de vista técnico, sino desde el punto de vista de la capacidad de coordinar a las distintas autoridades o a las distintas direcciones.

¿Por qué tiene que ser la autoridad política? Porque es la que tiene el mando, la que tiene la capacidad de instruir el desarrollo de una u otra acción y, al mismo tiempo, es la que puede, a nivel del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, sostener la necesidad de la obtención de más recursos.

Es distinto que un director subrogante del Senapred le diga al Ministerio del Interior y Seguridad Pública que deben sacarles algunos medios a otras regiones para combatir incendios y que deba competir en términos de confianza o de definición política para la decisión, porque la decisión es política, naturalmente, con un delegado regional en la Región de O'Higgins, que va a decir, desde luego, que no le lleven los medios.

Insisto, tiene que ser una decisión política, porque no existen más medios. Cuando no existen más medios, lo que ocurre es que hay definiciones técnicas, pero, finalmente, por sobre la definición técnica siempre va a haber una decisión política. Creo que cualquiera que conoce la administración pública sabe que, por sobre la opinión técnica, tiene que haber una decisión política que va a hacer prevalecer un elemento sobre otro. En este caso, va a hacer prevalecer el atacar un incendio en una región por sobre el otro.

Quiero responder una pregunta que hizo usted, señor Presidente, hace un rato. Creo que en el ataque de las emergencias debe estar necesariamente en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, porque es el ministerio más importante.

¿A qué me refiero con esto? Cuando estoy hablando de que una autoridad política tiene que ser la que se haga cargo, es porque es la máxima autoridad del país la que es capaz de movilizar todos los medios y dar instrucciones u órdenes a otras organizaciones. No puede haber otra autoridad política por sobre el que está a cargo de la emergencia.

Imagínese usted un encargado del nuevo ministerio de seguridad, que está tomando una decisión en un sentido, y luego el ministro o la ministra del Interior viene a tomar una decisión en sentido distinto. Eso hará fracasar cualquier tipo de estrategia respecto de cómo se lleva adelante o cómo se responde ante una emergencia.

Por eso, desde mi posición o desde mi punto de vista, debe ser siempre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que está a cargo de la seguridad interior del país, el que debe hacerse cargo de responder a este tipo de circunstancias.

¿Qué cosas se hacían o qué cosas se deben hacer normalmente cuando uno llega a funciones dentro del Ministerio del Interior y Seguridad Pública? Prepararse y estudiar, no simplemente asistir para que le rindan honores o para liderar una reunión. Creo que el ser autoridad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública es una responsabilidad tremendamente relevante.

En mi caso, cuando estaba en la gobernación, la vida y el desarrollo de alrededor de 800.000 personas en la provincia de Valparaíso dependían de mí. Cuando me tocó subrogar al intendente, fueron alrededor de dos millones de personas cuya vida y desarrollo dependían de mí. Por consiguiente, uno tiene que ser lo suficientemente responsable para hacerse cargo de eso y no pensar que es responsabilidad de un organismo técnico ni tampoco de una persona distinta.

En ese sentido, creo que cuando uno asume esa responsabilidad tiene que hacerlo con el suficiente conocimiento y también tiene que tener la capacidad de decir: "No estoy capacitado para asumir esa responsabilidad".

Antes de ser gobernador fui seremi de Energía; antes de aquello, fui seremi del Medio Ambiente. Llevo 27 años como bombero y, por lo tanto, de alguna manera, mi desarrollo de vida, más allá de mi profesión de abogado, ha sido el trabajar por la seguridad de las personas o de sus bienes. Desde ese punto de vista, uno es capaz de evaluar y saber si está o no a la altura; si uno no lo está es mejor decir que no.

¿Por qué insistir en que puede volver a ocurrir? Lamentablemente, y no sé si ustedes lo notaron en la comisión, ese día estaba una delegada subrogante. Un mes después volvió a estar como subrogante, sin ninguna capacitación y sin otorgarle ningún conocimiento. Simplemente, un mes después y durante cuatro o cinco días, subrogó como delegada regional, pero entremedio ni siquiera se le enseñó lo necesario. No ha habido preparación de las autoridades para responder a emergencias, siendo que uno debe hacerlo. Por ejemplo, la preparación para el riesgo de tsunami es distinta a la del riesgo de incendio, porque son acciones totalmente distintas.

Ahora bien, entrando en la discusión respecto de si se puede o no simular una evacuación en términos de incendios forestales, creo que hacer simulaciones con movimientos expresos de gente de un lugar a otro es riesgoso, porque les puede generar la sensación de que llegar allí es estar seguros, en circunstancias de que lo único que sabemos en un incendio es que no sabemos cuál es el lugar seguro hasta que ocurre el siniestro, porque donde nosotros podemos decir que existe una zona segura en un incendio, para el siguiente evento podría no serlo.

Entonces, lo que uno debe entregar a las personas es capacitación en términos de evaluar los riesgos, reconocer las zonas de seguridad y prepararse. De manera que sí se puede simular la preparación para enfrentar emergencias de incendios forestales, esos criterios sí se pueden entregar. Por ejemplo, uno debe saber que cuando no es posible evacuar hacia un lado, a veces desplazarse hacia la zona quemada es más seguro que trasladarse hacia la que no se está quemando. Muchos

se preguntarán por qué. Porque la zona quemada ya fue extinguida por las llamas, por lo tanto el incendio no volverá a pasar por allí.

En consecuencia, ese tipo de criterios, que uno puede conocer a nivel técnico con los bomberos, no son transmitidos, pero obviamente deben estar en las planificaciones y en los planes de evacuación o de trabajo para incendios, los cuales deben ser conocidos por toda la comunidad.

Además, hay ciertas cosas que me llamaron la atención y que me complicaron mucho.

En ese sentido, quiero referirme a un elemento que dice relación con una modificación legal que, a mi juicio, afectó a la Provincia de Valparaíso. Cuando se estableció la figura de los gobernadores regionales, que me parece muy bien, ello se hizo mediante una modificación que eliminó a los intendentes y gobernadores para así crear a los delegados regionales y provinciales. Asimismo, en las provincias capitales de región se eliminó la figura del delegado. El tema es que, a diferencia de otras provincias, actualmente la Provincia de Valparaíso no tiene un gobernador o delegado provincial.

¿Qué es lo que ocurre entonces? En ese sentido, hay un elemento que, probablemente, el legislador contempló al momento de crear o modificar la ley. Por ejemplo, la actual delegada regional vive en Hijuelas, razón por la cual tarda una hora y media en llegar a esta provincia ante cualquier emergencia. Tampoco tenemos a un encargado provincial o una autoridad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en la Provincia de Valparaíso que responda ante una situación de emergencia. Adicionalmente, sea por facultades o bien porque no ha querido hacerse cargo de las funciones de autoridad o el liderazgo, la gobernación regional tampoco asume esa función. De manera que si ocurre una emergencia en la Provincia de Valparaíso dependemos de un funcionario.

Sin embargo, la autoridad política no está presente en la inmediatez, y yo en esta exposición he tratado de sostener la importancia y la relevancia del rol de la autoridad política, ni tiene la capacidad de responder inmediatamente. Probablemente, cuando se pensó en esta figura de modificación, alguien podría haber dicho que un delegado provincial, un delegado regional y un gobernador de la misma provincia quizá compitan hasta por quién tiene mayor cobertura de prensa, que es la misma disputa que antiguamente veíamos entre intendentes y gobernadores provinciales de las gobernaciones capitales de provincia. Eso lo sabemos. Me parece muy bien que se busque una medida para darle mayor espacio al gobernador regional, que lo debe tener de forma natural. Pero el problema ocurre en estas circunstancias, cuando tenemos a una delegada cuyo foco está más bien hacia el interior y que, además, vive en el interior, provocando que la provincia de Valparaíso, donde viven alrededor de 800.000 personas, quede expuesta y sin una autoridad política que se haga cargo de ella.

Eso es lo que no se consideró o no se tomó en cuenta, porque puede volver a ocurrir que se den las mismas condiciones respecto de una nueva delegada o un nuevo delegado. En verdad, somos una región y podemos vivir en cualquier parte de esta. Pero, la pregunta nuevamente es quién se hará cargo de la Provincia de Valparaíso,

porque en las de Marga Marga, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, San Felipe de Aconcagua e Isla de Pascua tienen a sus propios delegados; sin embargo, insisto, Valparaíso no.

Por lo tanto, esa es una situación para analizar y, además, una probable oportunidad de mejora. No puede ocurrir que, desde los puntos de vista de la emergencia y la respuesta y del foco, no tengamos una autoridad del Ministerio del Interior orientada exclusivamente a la Provincia de Valparaíso. Es una condición que necesariamente puede considerarse para modificar o mejorar, porque hoy no se está cumpliendo con la autoridad necesaria. Podemos tener a un funcionario, pero sabemos muy bien la diferencia entre un funcionario y una autoridad. La autoridad puede dar instrucciones, mientras un funcionario no, salvo por delegación de la autoridad. Aun así no es lo mismo, como ocurre con los suplentes o subrogantes.

Soy bombero y, por ende, tenía experiencia. A pesar de eso, y sabiendo acerca de la situación de los incendios no solo forestales sino también estructurales en la Provincia de Valparaíso, incorporé a un bombero experto al equipo de la gobernación, que luego siguió trabajando en la delegación, el cual contaba con la certificación internacional en equipos de rescate internacional *Urban Search and Rescue* (USAR) y era especialista en incendios. Pero, cuando se produjo el cambio, lo despidieron y pusieron en ese cargo a una socióloga. Entonces, hay ciertas cosas que de verdad no se entienden. Comprendo muy bien que la sociología es muy relevante para el desarrollo y el tratamiento de la emergencia, pero cuando hay un incendio el sociólogo no me sirve de mucho, no así el bombero. Un bombero experto y con ese tipo de conocimiento me sirve demasiado.

En mi opinión, eso generó un detrimento en la capacidad que la delegación tenía para responder y conocer esta emergencia.

Por consiguiente, estamos frente a la asesoría del Senapred, pero también ante una falta de conocimientos por parte de la propia delegación. Ese es otro elemento que no me calza, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- No quiero interrumpirlo, sino todo lo contrario. ¿Cuál era el cargo al cual se le pidió la renuncia?

El señor **LE DANTEC** (exgobernador de la Región de Valparaíso).- En el equipo de respuesta a emergencias de la gobernación teníamos a una encargada de emergencia, de profesión asistente social, y a ella le sumamos a un bombero.

Luego, cuando se crea la nueva figura de la delegación regional, que absorbe la figura de la Gobernación Provincial de Valparaíso, dentro del organigrama del equipo de emergencias queda dicha encargada. Esa persona ahora se transforma en encargada de emergencias regional dada la cobertura de la delegación regional, debiendo concentrarse en Valparaíso. Ahí entraba este bombero, que debía tener puesto el poco en Valparaíso.

Recordemos que el organigrama que teníamos en la gobernación fue incorporado a la delegación regional, pero esa figura de respuesta a emergencias siguió existiendo de la misma manera, tanto en la gobernación como posteriormente en la delegación regional.

Eso es, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Muchas gracias.

A continuación, abriremos una ronda de preguntas por parte de los señores diputados y las señoras diputadas.

Tiene la palabra la diputada Camila Flores.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Presidente, muchas gracias.

Agradezco al señor Gonzalo Le Dantec por darse el tiempo de acompañarnos.

Entre bromas, señor Presidente, usted comentó sobre muchas de las credenciales de él, lo cual habla de una realidad objetiva. De hecho, él fue gobernador, seremi, intendente subrogante y, además, bombero y director de su compañía. Desde luego, eso pone un acento especial a su conocimiento y manejo de las emergencias.

El señor Le Dantec señaló varias cosas muy interesantes, las cuales trataré de resumir para no extenderme demasiado.

En primer lugar, de acuerdo con la presentación, se señaló que siempre hubo una planificación respecto de cómo abordar las emergencias. Asimismo, se indicó que lo había sacado adelante el señor Le Dantec, como exgobernador durante el gobierno del entonces Presidente Piñera, habiendo hecho algo más o menos similar a lo realizado por sus antecesores de la Provincia de Valparaíso.

En ese sentido, esa planificación, esa costumbre en el manejo, ¿se rompe con esta nueva delegada presidencial regional que absorbe la gobernación de Valparaíso? ¿Se deja de hacer, simplemente?

Por otro lado, se señala también que había un equipo experto en materia de emergencias, que había un bombero que asesoraba a una jefatura de emergencia. Esas personas que estaban en el Departamento de Emergencias, ¿fueron sacadas todas? Imagino que ya tenían alguna experiencia, porque llevaban algunos años en el manejo de las mismas. Esta es una región en la que permanentemente tenemos emergencias y no es buena idea, a quienes han adquirido, a propósito de la práctica misma, conocimientos, estarlos descabezando y cambiando los equipos. ¿Qué pasó con ese equipo de emergencia, no solo con este bombero que el exgobernador nos ha señalado? ¿Qué pasó con los demás?

También se ha señalado en varias oportunidades, y coincido plenamente con la presentación del señor Gonzalo Le Dantec, en que aquí, más allá del conocimiento técnico, de tener un equipo con formación, la autoridad política es muy importante, porque es la que coordina y toma decisiones, es la que puede tomar el teléfono y llamar al Presidente de la República si es necesario, o a un ministro de Estado, para que se haga lo que se requiera; no así un funcionario que probablemente ni siquiera tiene el teléfono de un ministro, menos el del Presidente de la República.

Se ha señalado en la presentación del exgobernador, en varias ocasiones, que en ese entonces estaba a cargo una autoridad subrogante, que estuvo en la emergencia en el primer tiempo, y después volvió a estar. Pero mi pregunta de fondo es si cree que esto hubiese cambiado realmente con la titular, o sea, ¿la titular hubiese hecho algo mejor que lo que hizo la subrogante? ¿Hubiese cambiado la situación catastrófica?

Lo pregunto, porque tengo la impresión de que no, de que la delegada simplemente no tiene las competencias, ni el conocimiento, ni las capacidades para abordar una situación como esta. Entonces, a lo mejor, el exgobernador tiene una opinión distinta y cree que sí hubiese cambiado el hecho de estar en el cargo la titular.

Finalmente, en el trayecto de toda esta comisión, mi impresión es que probablemente lo que falla, en muchas de estas ocasiones, es que, en temas de emergencias tan graves como este megaincendio, no se ve una política de Estado, sino que es muy transitoria, de acuerdo con el gobierno de turno, sobre todo en personas que van adquiriendo conocimientos, capacidades.

Recuerdo que hubo en la Región de Valparaíso, en nuestra región, hubo un director de la Onemi por muchos años, que no era precisamente -lo digo con conocimiento de causa- de la línea política del gobierno del ex-Presidente Piñera, pero se mantuvo, porque era una persona que sabía, más allá de su tendencia política.

Mi pregunta, finalmente, para el exgobernador: ¿Habría que hacer algo así en materia de emergencia, ver algo que sea un poco más trascendente, que vaya más allá de los cuatro años que dura un gobierno determinado?

He dicho.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, había entendido que se harían al final.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Es que fue muy buena la presentación en función de la comisión.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, quiero destacar el aporte. Creo que distintos sectores políticos estamos llamados, incluso aquellos que se puedan llamar apolíticos, a contribuir a que en las instituciones de emergencia tengamos una visión de Estado, así como la tenemos en Defensa. Queremos en esta área a podamos tener, y esto se traslapa con el proceso de descentralización.

Además, debemos generar las capacidades para que la región vaya construyendo su propio destino, y, en el caso de emergencias, para que tengamos capacidades propias.

Quiero destacar que comparto muchas de las propuestas que se plantean; de hecho, también las quiero dejar incorporadas en el informe, en relación con cuál es la cadena de mando y la conducción que tienen las autoridades en este tipo de emergencias, porque ha habido problemas en cuanto a que el Cogrid ha dejado de ser útil para algunas instituciones, porque no tiene nada de operativo y diferenciar los planos en la toma de decisiones es fundamental.

En especial, la alusión a la importancia de que esté en la cartera de Interior el Senapred es algo que me hace mucho sentido, y habíamos tenido varias conversaciones y todavía no nos inclinábamos por algo concreto.

Destaco sus propuestas. Cualquier otra adicional que quiera hacer llegar, encantado de recibirla.

En relación con las capacidades regionales y nacionales, ¿qué rol considera usted que deben tener las instituciones a nivel nacional, para el caso de las emergencias regionales? Siento que cuando echamos a disputar, por las regiones, quién se trae los aviones o quién se trae los medios de combate, todavía está en un área que es muy política y poco clara. Quiero consultar cómo se lo imagina.

Le pido un datito, si es que lo tiene, en relación con los medios aéreos de combate al fuego, algo que me llamó mucho la atención. He intentado averiguar en qué momento se solicitaron, cuál fue la respuesta, en qué momento llegaron. Si tiene algo de información al respecto, me serviría mucho para profundizar en esto y establecer propuestas de mejora.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tengo algunas preguntas para el señor Gonzalo Le Dantec.

La primera de ellas es sobre lo que usted plantea, de lo que ya teníamos conocimiento, de recursos del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso que son destinados a la Región de O'Higgins. Entiendo que eran cinco carros de combate y cerca de cuarenta voluntarios, si mi memoria no me falla.

¿Cree usted que esa destinación de recursos hacia la Región de O'Higgins, o la ausencia de esos recursos, fue relevante en el manejo de las primeras dos o tres horas del incendio en los focos que se encontraban en el territorio de Valparaíso? Porque recordemos que había dos focos en Casablanca y dos en Valparaíso.

El Cuerpo de Bomberos de Casablanca va al primer foco a eso de las 12:05 horas, donde deja un primer carro; un segundo carro del Cuerpo de Bomberos de Casablanca llega al segundo foco, mirado desde Casablanca, y una vez que terminan de apagar ambos focos, Casablanca toma el tercer foco mirado desde Casablanca, que, de hecho, estaba en territorio de Valparaíso. El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso los recursos que destina, junto con la Conaf, que también estaba apoyando a Casablanca, se concentran en el cuarto foco, mirado desde Casablanca, o, primero, desde Valparaíso, que después se fusionan y entran a la reserva.

Segunda pregunta, sabemos que había una alerta de emergencia, ¿cree usted que se debería adoptar mayor vigilancia en las áreas forestales, en los días de alto riesgo para incendios forestales, como patrullajes de la Conaf, de los municipios, independiente del organismo al que le corresponda? ¿Lo ve necesario?

Ahora, llevándolo más al área de la coordinación de la emergencia, efectivamente se estableció un puesto de mando conjunto en Peñuelas.

No quiero preguntarle necesariamente sobre la operatividad del día, pero entendemos que el jefe del puesto de mando conjunto, naturalmente, dependiendo de la amenaza, es del organismo técnico. En este caso, el jefe del puesto de mando conjunto era quien fue nombrado como comandante de la Conaf aquel día, que, entiendo, el señor Luis Correa; mientras que la delegación lidera el Cogrid, y la delegada subrogante va manteniendo una comunicación entre ambos

espacios, uno más político, que es el Cogrid, y un espacio más táctico, que es el puesto de mando conjunto.

Esta forma de entender el puesto de mando conjunto, en la cual asume el mando técnico la entidad de la amenaza respectiva, y el mando de coordinación lo mantiene el Senapred, ¿le parece que es la forma correcta? ¿Cree que ahí debería haber algún cambio hacia el futuro? Obviamente, habiendo tomado nota de esto la Delegación Presidencial de Valparaíso, que a todos nos interesó bastante.

¿Cree que existe una complementariedad adecuada entre las delegaciones presidenciales, sean regionales o provinciales, y el Senapred? ¿Cómo ve el rol del Senapred en esta emergencia en particular y, en general, como institución? ¿Está preparada para realizar la coordinación de múltiples hechos de emergencia en una región respectiva?

De hecho, recordemos que el día anterior hubo un incendio, en Laguna Verde, donde el Senapred estuvo al tanto. Después, el mismo 2 de febrero en la mañana, estaban preocupados de una persona que había desaparecido en el cerro La Campana, parte del incendio de Peñuelas y a las pocas horas parte del incendio en Lo Moscoso.

¿Usted cree que el Senapred tiene las capacidades para abordar múltiples emergencias de manera simultánea?

¿Usted cree que el Senapred debería asumir las labores de construcción de viviendas de emergencia?

Esas son mis preguntas.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, cuando el señor Gonzalo Le Dantec fue gobernador, si no me equivoco, hubo un incendio -puede haber sido el 2018, pero no estoy segura del año- en el cual se hizo una evacuación preventiva.

¿Bajo qué parámetros lo decidió y qué elementos consideró para hacerlo? ¿Con qué prontitud lo realizó respecto del inicio del incendio?

Desde que comenzó la emergencia, ¿con cuántas horas de diferencia llamó al Cogrid regional?

Eso, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Gonzalo Le Dantec.

El señor **LE DANTEC** (exgobernador de la Región de Valparaíso).- Señor Presidente, trataré de responder a todas las preguntas que anoté.

Respecto de la pregunta de la diputada Camila Flores, en cuanto a si hubo una modificación en la forma de responder a las emergencias con esta delegación, creo que no. Simplemente no hubo una preparación, porque no es que estableciésemos sistemas de respuesta a la emergencia, sino que simplemente había una transferencia de conocimiento y de experiencias, y esa transferencia de conocimiento

y de experiencias es la que permitía que uno se enfocara de manera similar respecto de las emergencias.

Es por eso que con las distintas características que podía tener cada una de las autoridades todas respondían de una manera más o menos similar, y esa manera más o menos similar era liderada o llevada por la autoridad, gracias a la preparación que obtenía sobre la base de una capacitación, primero, del Senapred, Onemi en aquella época, en que a uno le explicaban cómo funcionaba el sistema.

Cuando uno venía de la calle y no sabía nada, tenía que primero interiorizarse en cómo funcionaba el sistema. A uno se lo explicaban y, además, tenía que desarrollarlo, dedicarle tiempo para poder conocer cómo funcionaba y conocer a las distintas instituciones.

Otro elemento era la preparación. Uno cuando se prepara siempre es capaz de responder. Si uno no se prepara, no es capaz de responder nunca, y por eso teníamos ejercicios de simulación con autoridades y distintas actividades.

Un último elemento que dice relación con ello era la comunicación constante con la autoridad anterior.

En lo personal, en reiteradas oportunidades, ofrecí la capacidad de ayudar, con la experiencia o con el conocimiento, no para decirles lo que tenían que hacer, sino que para contarles cuál era la experiencia y qué cosas se podían hacer, pero nunca fue requerida ni aceptada esa ayuda.

Sí, tuve comunicación con gobernadores anteriores para ciertas circunstancias, ciertas situaciones y también incluso con intendentes. Es parte de lo que uno hace porque entiende un poco, sobre la base de lo que se ha planteado, que la respuesta a la emergencia es mucho más que un color político o un gobierno determinado. La respuesta a la emergencia dice relación, en el caso de la provincia de Valparaíso, con la vida de 800.000 personas, o en el caso de la región, con la vida de 2 millones de personas, que es mucho más importante, y, eso, cuando uno tiene que asumir un rol de autoridad, tiene que entenderlo muy bien.

En cuanto a la pregunta del equipo, la verdad es que en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los recursos y en las gobernaciones particularmente, tampoco eran tan relevantes. Teníamos dos personas y sacaron a una. Una era la asistente social y el otro era el experto, el bombero, que era el que conocía de mejor forma. A él lo sacaron y colocaron -lo dije recién- a una socióloga.

En el fondo, se perdió la línea o el conocimiento de los incendios forestales. Traje a un bombero, porque yo soy bombero. Podría haberlo evitado y haber ocupado a otra persona, pero para mí era muy relevante.

La ventaja de ser bombero o de tener esta experiencia es que uno entiende la relevancia de la redundancia en las capacidades, porque si estaba de vacaciones o estaba en otra actividad, sabía que había alguien más que tenía esa misma experiencia.

En temas de respuesta a emergencias uno tiene que ser redundante y no tan eficiente, sino más bien eficaz, porque, a veces, voy a tener recursos que puedo no estar utilizando totalmente, pero los

tengo disponibles para cuando sea necesario y, por ejemplo, este era un caso.

Si hubiese existido algún cambio respecto de la delegada titular o de la subrogante, la verdad es que es difícil opinar. Uno puede hablar de fútbol con El Mercurio del lunes, pero la verdad es que da la impresión de que grandes cambios no hubiese habido, porque no había una preparación ni un conocimiento ni una planificación, porque todo esto se planifica, se prepara, se conoce y se ejecuta.

Quizá, si quisiésemos ver que solo fue un problema de la decisión de quién estaba en ese momento por falta de conocimiento, lo cierto es que da la impresión de que no hubo ese proceso previo de planificación, de preparación, de conocimiento y, además, de elección.

Me tocaba definir subrogancias cuando tenía que salir de vacaciones, y uno buscaba una que tuviera conocimiento y, además, me preocupaba de capacitarla, de que entendiera cómo reaccionar ante una emergencia.

Eso hice permanentemente con todos quienes me tuvieron que subrogar, para dejar a cargo el equipo.

Respecto de la pregunta de cómo hacer que las emergencias sean algo permanente en el tiempo o que trasciendan más allá de un gobierno determinado, creo que lo que existe hoy está bien. El problema es que se ejecutó mal.

En términos generales, existen equipos técnicos de respuesta ante emergencia, equipos capacitados. Creo que el Senapred tiene un conocimiento, tiene una buena capacidad. Desde luego, hay que darle mayores capacidades, reforzarlo en términos de cantidad de personas, en fin. La Conaf, sin duda, es un gran equipo.

Lo dije acá y lo vuelvo a repetir. El jefe de incendios de la Conaf de la Región de Valparaíso es una de las personas que más sabe de incendios, de ataques o de cómo responder a incendios forestales. Las capacidades existen, lo que pasa es que hay que saber cómo manejarlas.

Respecto de los medios aéreos, los desconozco y es una materia a la que no quiero referirme porque en realidad no tengo la información. Entonces, podría cometer un error.

En cuanto a los recursos de Bomberos de Valparaíso que se encontraban en la Región de O'Higgins, debo señalar que mi impresión, sobre la base del conocimiento que tengo y lo que fue el propio análisis de los bomberos -hicieron perfectamente un análisis de todo lo que ocurrió-, lo cierto es que no se redujo. Si bien había menos vehículos de respuesta forestal, la capacidad de respuesta de incendios forestales por parte de los bomberos no se redujo.

¿Por qué? Porque tienen capacidades, de alguna manera, redundantes.

¿En qué consiste esto? Si yo tengo menos carros en Valparaíso, pero tengo los de Viña del Mar, los de Quilpué, los de Villa Alemana, los de la provincia de San Antonio, puedo pedir a Quintero-Puchuncaví y otras zonas, tengo la capacidad de ir respondiendo de manera

escalonada ante la necesidad. Así ocurrió el día del incendio. Ese día estaban trabajando en el sector de Peñuelas, bomberos de Villa Alemana, Quilpué, Valparaíso, Viña del Mar y Casablanca. Estaban todos esos medios de respuesta, y no sé si se me olvidará alguno, pero todos estaban trabajando.

Entonces, ¿qué es lo que ocurrió? Cuando el incendio comenzó a avanzar hacia el sector de Limache, de Quilpué, se retiraron los medios y se fueron a la zona más cercana a su sector territorial porque, además, las viviendas corrían riesgo. Lo mismo sucedió con Viña del Mar, porque se retiraron los medios en algún minuto, y solo quedó Valparaíso trabajando. ¿Por qué? Porque el incendio de Valparaíso era netamente forestal, y a esas alturas había solo un riesgo menor hacia el sector de Curauma. La mayor cantidad de riesgo se centraba en Viña del Mar, por eso, para poder responder, Valparaíso terminó destinando buena parte de sus medios hacia Viña del Mar.

Todo eso ocurre de manera natural, y es una planificación que hace Bomberos porque sus medios y sus capacidades son siempre redundantes, aunque, a veces, puede pasar que se queden sin la capacidad total.

Antes de continuar, me parece que en algún minuto el diputado Becker preguntó por los incendios anteriores. Respecto de ello, en 2013, ocurrió el de Rodelillo-Placeres; en 2014, el gran incendio de Valparaíso, que destruyó alrededor de 3.500 viviendas; luego, tuvimos incendios como el del 24 de diciembre de 2019, que fue para Navidad. En ese tiempo, yo era gobernador y tuvimos que realizar procesos de evacuación y redestinar medios. Eso sucedió a las 4 de la tarde, un 24 de diciembre en San Roque y fue un incendio bastante complejo.

Recuerdo que ese día estaba en la gobernación, y desde ahí salí. De hecho -cuento aparte-, tuve que traer a mi conductor, porque había ido a Valparaíso en mi auto para que el conductor se fuera temprano, porque el 24 de diciembre los funcionarios salen a las 12 del día. Sin embargo, yo me había quedado en la oficina y pude ir al incendio y, en fin, pudimos hacer todo lo que hicimos.

En todos esos procesos había un trabajo permanente, redundante y coordinado.

En cuanto a esta diferenciación que se ha hecho entre el puesto de mando conjunto y el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), quiero hablarles desde la experiencia, más que desde los papeles.

En la experiencia, el puesto de mando conjunto y el Cogrid, o el COE, que nos correspondía a nosotros, era más o menos lo mismo. ¿En qué sentido? El puesto de mando conjunto opera en el lugar donde se concentran los equipos de comunicación o los equipos de planificación de respuesta ante los incendios -Conaf y Bomberos-, situación que no hace mucho tiempo se logró hacer.

Incluso, una de las experiencias de 2014 consistió en que tenían que trabajar juntos y en un mismo lugar los puestos de comandos de la Conaf y Bomberos, lo cual antes no ocurría; trabajan en un mismo lugar y a ese lugar se dirigía precisamente la autoridad política. Me refiero al intendente, al gobernador. A ese lugar va la autoridad

política, junto con el director del Senapred. Ahí junta a su equipo más reducido de asistencia técnica.

Cuando se necesita la asistencia del Cogrid, sus integrantes, que son los adecuados para esa emergencia, concurren, porque hay otros integrantes que, en el estado de esa emergencia en particular, no son tan necesarios. Concurrían, pero, de alguna manera, quedaban en un mismo espacio físico, que podía ser un descampado en cualquier parte y se reunían y conversaban en función de las necesidades. Esa es la verdad. Las emergencias son esencialmente mutables, van cambiando, se van desarrollando. Por lo tanto, uno no puede pretender sentarse en una mesa con 20 personas y estar 2 horas encerrado escuchando a cada uno, porque mientras ocurre todo eso, se nos quemó la casa, se nos quemó todo.

Entonces, lo que ocurría, en ese caso, era que a ese puesto de mando conjunto llegaba la autoridad. ¿Qué fue lo que no ocurrió acá? El puesto de mando conjunto, que era el de la Conaf, tenía por función estar con los Bomberos de Valparaíso para el incendio forestal, pero cuando este varía y se transforma en una emergencia estructural, una emergencia de amenaza a viviendas, y ya todos sabían que iba hacia Viña del Mar, Bomberos de Viña tuvo su propio sistema de comunicaciones, naturalmente en Viña, en el Sporting, pero estaban solos.

Ahí ocurrió que este puesto de mando conjunto no operó, porque no se estableció nunca en un lugar donde se reuniera la autoridad con los equipos técnicos, con los que tenían el conocimiento y ahí creo que ocurre uno de los grandes problemas, porque cualquiera en Chile se preguntará -creo que más de alguno lo ha hecho- por qué la ministra del Interior, a las 8 de la noche o a las 7 y media de la tarde dice que va a citar a una reunión del Cogrid al día siguiente a las 9 de la mañana.

Algunos dijeron que había indolencia. Pero, yo creo que no, sino que no había información. Siento que no sabían lo que realmente estaba ocurriendo en Viña del Mar, porque quienes más sabían eran los bomberos, que sí tenían comunicación, pero nadie estaba con ellos.

Por eso les digo que el puesto de mando conjunto necesita a la autoridad política, porque es ahí donde está la información que después tiene que desarrollar con su otro equipo. Pero, donde está la información es donde está la autoridad política, porque si no, la información no fluye y en emergencias muchas veces la información no fluye. Por eso, yo tengo que ir a buscar la información. Nadie estaba donde estaban los bomberos.

La municipalidad se instaló en el estadio, y está muy bien que sola se instalara allí, porque el equipo municipal tiene otra función. No tiene la función de responder a la emergencia en su conjunto. El problema fue que todos se fueron para allá, cuando en realidad lo que debía ocurrir era que la municipalidad llevase a cabo su función de respuesta ante la emergencia con sus equipos municipales. Desde luego tienen algo que hacer o algo que aportar respecto de la planificación o del desarrollo de una evacuación. Esa era su función.

La respuesta a la emergencia era otra, y las autoridades debieron haberse ido al lugar donde estaba la información: la Delegación Regional debía estar donde estaba la información, y ahí se habría enterado de que a las siete y media de la tarde ya se estaba muriendo gente. Ahí la ministra no habría tenido que decir lo que dijo, porque desde luego nadie puede decir que va a citar a una reunión al día siguiente si realmente sabe lo que está ocurriendo y lo que estaba ocurriendo en Viña del Mar. El problema fue que ella no tenía la información, que el Presidente no tenía la información, y no me cabe duda de que a nivel local, en la delegación, tampoco tenían la información. Pero, la información sí estaba. Lo que pasa es que estaba a 800 metros de distancia, porque la Delegación mandó a toda su gente al Estadio Sausalito y los bomberos que estaban abajo, en el Sporting, tenían esa información.

Creo que esto pudo haberse planificado mejor. El proceso de evacuación se programa, se practica, pero se ejecuta y uno de los elementos de la evacuación es la famosa alerta SAE.

Recuerdo los incendios del año 2023 en la zona sur -ustedes los recordarán-, cuando, durante la noche, se enviaron alertas SAE y la gente evacuó, pero lo hizo hacia el lado equivocado y se murió. Eso sucedió en la zona sur, cerca de las regiones de Ñuble o del Biobío, cuando dieron órdenes de evacuación en la noche. A las personas les llegó la orden de evacuar, pero no se les dijo hacia dónde. Entonces, al seguir esa orden, lo hicieron hacia el lado de dónde venía el incendio y quedaron atrapadas.

Ya sabíamos esto, porque ocurrió en ese incendio y debería ser una experiencia conocida. Sabíamos que las emergencias deben ser respondidas y evacuadas como un proceso dentro del cual un elemento sea la alerta SAE. Por eso, la planificación -eso es lo que a nosotros nos correspondía hacer- se hacía con Carabineros, con el Regimiento Maipo, con La Armada, con los funcionarios municipales que estuviesen disponibles. Con toda esa planificación uno podía definir, primero, hacia dónde íbamos a evacuar; segundo, determinar de qué forma lo íbamos a hacer, tener disponibles las capacidades que pudiesen ayudar a la evacuación de las personas, y, finalmente, decir a las personas que evacuaran y hacia dónde. Todo ese proceso se planifica y se conoce con anterioridad. Lo cierto es que aquí nada de eso existió, y eso es parte del liderazgo que uno debe tener como autoridad política, porque es esta la encargada de llevar adelante y de liderar esos procesos, y para eso tiene que saber qué hacer.

Digo esto porque es distinta la orden de un funcionario a la orden que le da la autoridad política al Ejército, a La Armada, a Carabineros y a otras instituciones, que no necesariamente pertenecen al Estado, para que colaboren en el proceso de evacuación. Por eso -insisto- es tan relevante la presencia o la participación de la autoridad política.

Respecto de si hay complementación entre el Senapred y las delegaciones, y si el Senapred es capaz de responder a múltiples emergencias, tengo la sensación, o por lo menos tenía la sensación, de que sí, que esa complementación existía, entre otras cosas, porque el Senapred forma parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y depende de dicha cartera.

Si bien el director regional tenía una función como asesor técnico y como director del servicio, él dependía o se relacionaba directamente con el intendente en aquella época, o con el gobernador, dependiendo de la circunstancia, quien era el mando político versus el mando técnico. Y esa complementación existía regularmente.

Por ejemplo, cuando había situaciones como las de este día martes, ese mismo día en la mañana, muy temprano, cualquier día en la mañana, muy temprano, el director de la Onemi en aquella época, señor Mauricio Bustos, estaba a las 09:00 horas en la oficina del intendente, y luego en mi oficina, diciéndome: hoy puede ser un día muy complejo.

Cuando comenzaba a ocurrir un incendio, el director de la Onemi lo primero que hacía era llamar al intendente y al gobernador y decirles que hay un incendio de ciertas características y condiciones que se estaba desarrollando. Y ahí uno iba permanentemente en conversación y en coordinación, lo mismo ocurría para evaluar eventuales desarrollos del incendio.

A veces, comenzábamos jornadas en las oficinas de la Conaf, donde está su sistema de planificación, donde están todas las cámaras, en fin. Parte del trabajo de la delegación, de la antigua intendencia, es ser capaces de responder y entender las emergencias. Insisto, la función de ser autoridad no es solo para que le rindan honores, sino para hacerse cargo de tomar decisiones y responder a las emergencias.

Por eso es tan difícil ser autoridad y no es simplemente pararse al frente de las personas y decir buenos días. Creo que la responsabilidad implica saber si uno está capacitado o no, y si uno no está capacitado, debe decir que no. Creo que eso, de alguna manera, ha faltado acá.

No sé si con eso respondí todas las preguntas.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Vamos a continuar.

De todas formas, en la siguiente ronda le pueden formular más consultas, pero creo que fue bastante esclarecedor en varios aspectos.

Corresponde recibir al señor Iván Poduje, arquitecto urbanista experto en reconstrucción.

Puede hacer uso de la palabra.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Señor Presidente, muchas gracias por la invitación.

He estado monitoreando el tema del incendio desde que partió, el 2 de febrero. Estuvimos trabajando con el ex-Presidente Piñera en una propuesta de reconstrucción que, a raíz de su accidente, nosotros terminamos.

Ahora bien, lo que van a ver en la presentación es una gran cantidad de información respecto del proceso del incendio, lo llamamos el ataque que sufrió la ciudad de Viña del Mar. Es un ataque donde hay dos personas detenidas, pero no son las únicas, los vecinos saben eso, nosotros lo sabemos y lo vimos en imágenes satelitales. Se los voy a mostrar.

En segundo lugar, vamos a ver cuáles fueron los errores que se cometieron en materia de planificación y previsión.

Y, en tercer lugar, dado que nos van a volver a atacar y nos van a volver a quemar la ciudad, vamos a ver qué medidas debemos tomar para evitar que lo hagan o para minimizar el riesgo.

Entonces, vamos a lo primero, el ataque. El 2 de febrero aparecen estos dos focos, en Las Tablas y Lo Moscoso. No se tenía claridad sobre la envergadura de lo que iba a ser esta tragedia, salvo porque las condiciones meteorológicas eran el famoso factor 30-30-30; o sea, vientos, muy poca humedad y mucho calor. Por lo tanto, había alertas prendidas.

Sin embargo, lo que pasó acá fue otra cosa: la evolución del incendio. Las Tablas, tuvo otro rumbo, y ese rumbo lo pudimos detectar a través del sistema FIRMS (Fire Information for Resource Management System) de la NASA, que es un sistema que tiene la gracia de entregar, no hora por hora, pero cada cierto tiempo, los mapas térmicos que indican la evolución de los incendios.

En la presentación se observan los cuatro focos que prendieron estos delincuentes, psicópatas, que están presos, todo indica, si son condenados, un brigadista de la Conaf y un bombero, que se fueron por el camino que está paralelo a Las Tablas. De los cuatro focos que prendió el bombero, que además era de Placilla, tres pudieron tomar. Los focos toman, crecen y cruzan al otro lado de la Ruta 68.

La pregunta es cómo esos cuatro focos llegaron casi 16 kilómetros al norte para golpear Quilpué y Viña del Mar. Algunos dicen que fue el viento y nosotros vamos a ver que no fue el viento solamente, el viento fue un factor.

¿Cómo lo detectamos? Quiero que se fijen en los colores. Este mapa FIRMS muestra las horas, en naranja están los primeros focos, donde pueden ver que el foco de Las Tablas, que está en la Ruta 68, donde está el primer círculo abajo, tiene unas zonas naranjas, que es la primera detección que hace la NASA de un comportamiento térmico anormal; después, ven la evolución de eso. Pero lo que llama la atención son los focos amarillos que se dan en el rango 12-24. Eso quiere decir que lo que hace el satélite es tomar una columna de fuego que se separa de los focos iniciales, porque si fuera parte de los focos iniciales lo que veríamos es que esta masa se va moviendo.

Esto lo detectamos y lo fuimos traduciendo en mapas. Lo que se observa es la evolución del incendio, según nuestra información y según la NASA. El incendio parte aproximadamente a las 12:00 horas, entre 12:00 y 15:00 horas, se desarrolla con relativa normalidad, muy agresivo, por cierto, en Las Tablas y Lo Moscoso.

A las 00:00 horas sacamos una foto de la NASA que muestra focos en Reñaca Alto, en Jardín Botánico, en Las Palmas, en El Salto y en Limonares. Por favor, fíjense en esa lámina que se ve en el recuadro inferior izquierdo. Esa lámina es un rescate que hice a las 00:00 horas de ese día 2 de febrero, pasando al 3 de febrero, donde la NASA me estaba mostrando cuatro anomalías térmicas en la ciudad, distanciadas del foco original.

Eso nos permite ir a ver estos lugares y lo que ven es un zoom del Jardín Botánico, Canal Chacao; los círculos chicos son incendios pequeños, hay más de mil; los círculos medianos, incendios de tamaño relevante, con el año en que se produjeron, y los círculos más grandes, incendios con destrucción de viviendas, como el de 2012 en Limonares, que destruyó doscientas casas; en 2017, cerca de Villa Dulce, en 2015, 2010, 2013, 2022, 2010.

Lo que tenemos acá es gente quemando el Jardín Botánico permanentemente. Y acá está lo grave, fíjense en Pompeya; siempre hablamos de Viña del Mar, por cierto es muy importante Viña, la tragedia de Villa Independencia, donde murieron casi sesenta personas en un taco, después voy a explicar por qué. Pero Pompeya eran campamentos y en Pompeya teníamos hechos de piromanía, ataques, como ustedes quieran verlo, en 2011, en 2013, en 2018 y en 2015.

¿Por qué estos focos parten a doce kilómetros del foco original? ¿Por qué la NASA detecta estas anomalías térmicas? Nuestra hipótesis es que, aprovechando esta contingencia, que ya estaba disparada, hubo gente que salió a quemar campos o terrenos que estaban en zonas urbanas, cosa que han hecho en los últimos quince años, todo el tiempo. O sea, en otras palabras, lo que ocurrió acá fue una combinación climática, un ataque de dos personas que están arrestadas, y una escalada de ataques que se producen por efecto de encadenamiento, un efecto de piromanía o ataque anarquista o lo que sea, que hoy día no sabemos quién lo hizo, pero que ha ocurrido y que va a volver a ocurrir.

Por tanto, esta es la imagen real del incendio. El día dos, en amarillo, mañana y tarde, y el día tres, que es cuando se juntan estos cuerpos. ¿Es posible que el incendio de Las Tablas haya saltado doce kilómetros con pavesas para quemar El Salto y el Jardín Botánico? Es poco probable, es muy poco probable, porque la distancia de doce kilómetros es muy alta, si veníamos con viento a favor.

Es probable que, además, haya saltado hacia los mismos sectores que generalmente se queman, pero con entradas de fuego, como en Villa Dulce, donde no hay fuego alrededor, que lo que haya cruzado Las Palmas sea una pavesa haya saltado 5 kilómetros y haya prendido la quebrada de Villa Dulce es poco probable.

Lo que estamos obteniendo acá es una hipótesis de un ataque de piromanía, que es muy común en la zona y que se potencia.

Vamos ahora a la negligencia. Gonzalo Le Dantec habló muy bien sobre los problemas operativos. Tenemos un problema histórico en Villa Independencia, en Los Aromos, en Manuel Bustos, no tanto en El Olivar y, por eso, muere menos gente allí, porque la gente pudo evacuar, básicamente, porque la vialidad es mucho mejor que en el resto.

Entonces, hubo gente que murió porque no pudo escapar, porque la vialidad es un desastre, pero, además, porque no se hicieron los planes.

Ahora soy candidato a alcalde de Viña del Mar. Hago el *disclosure*. Voy a hacer lo más técnico posible. Acá estoy presentando el Plan Municipal de Emergencia, que ha sido calificado por expertos -y ni siquiera me quiero meter en el tema del plagio- como un plan débil,

donde el incendio forestal no tiene la misma importancia que el sismo y el tsunami, en circunstancia de que hoy, para Viña del Mar, es muchísimo más grave la amenaza de incendios.

Los planes reguladores, aunque ustedes no lo crean, no reconocen el riesgo de incendio. No existe. Sí reconoce el riesgo sísmico, sí reconoce el riesgo tsunami, pero no tenemos mapas de riesgo de incendio. Es una cosa increíble, porque hemos perdido 137 personas.

Luego, trabajamos con información antigua. La Conaf, en 2021, publica uno de los estudios más completos que hay sobre patrones de fuego, avalados por una base de datos de casi quince años, que es la información con la cual ellos diseñaron sus cortafuegos. Este plan se estaba trabajando con un estudio del año 2015, que se llama Proyecto Viña del Mar Seguro, muy, muy genérico. Después voy a mostrar qué implicancia tiene esto, porque cuando no trabajamos con los mapas actualizados y cuando hacemos informes que no están completos, lo que estamos haciendo es dejando de ver zonas de riesgo y esto lo muestra.

Este es el mapa que hace la municipalidad: Anexos Plan por Amenaza-Incendio Forestal. Lo publica el 20 de noviembre de 2023. En verde puse El Sausalito como referencia, en azul está el límite comunal, en rojo está el mapa de amenaza de incendio forestal detectado por este informe y al lado está el incendio real. En el mapa de amenaza no aparece Villa Independencia, no aparece Monte Sinaí, no aparece Villa Rukán, no aparece Los Almendros, no aparece Manuel Bustos, no aparece Lomas de la Torre. No aparecen como amenaza. ¡No aparecen!

Acá tenemos un problema de planificación más allá de la operación. Teníamos un patrón de fuego detectado por la Conaf, con los cuales se hicieron propuestas de cortafuegos que no fueron implementadas, porque el mapa de amenaza que se consideró era un mapa obsoleto, mal definido, y con información antigua.

A mano izquierda, están los cortafuegos que la Conaf recomendó implementar, que no se implementaron en Villa Dulce, en Monte Sinaí, en Villa Independencia y en Los Aromos. Lo que se ve en amarillo. Esos cortafuegos había que hacerlos. Están en el informe de la Conaf. Al lado, en rojo, pueden ver el incendio y cómo entró de sur a norte, cruzando el Camino Troncal y se metió por donde debía haber cortafuegos.

Lo que creo que debemos hacer acá es entender por qué esos cortafuegos no se habilitaron, por qué no se construyeron. Ahora, hacerlos y, de alguna manera, permitir que Villa Dulce, Monte Sinaí y los sectores más expuestos al fuego. Acá no puse Villa Hermosa ni Las Torres, porque quedaron con menos impacto, pero la devastación que vimos en Villa Independencia y Los Aromos se basa en la omisión de esto como zona de amenaza y no en la construcción de los cortafuegos.

No se precisan las obras ni las medidas que se deben tomar en el informe. No se localizan geográficamente. No se precisan los plazos de monitoreo. No se estiman los costos y fuentes de financiamiento. Este plan nos trasciende como municipio. Nosotros necesitamos una inversión de varios miles de millones de pesos si queremos que nuestros vecinos estén seguros. Estamos estimando entre 25.000 a

30.000 millones de pesos para dar seguridad a los vecinos: cortafuegos, caminos, escalas y, lo más importante, accesos nuevos.

La verdad es que el nivel del texto es bastante básico y quisiera saber la opinión del Cigiden (Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres). En el pasado, muchas veces, hemos hecho análisis de riesgos y lo que vemos acá, la verdad es que es sumamente general. Tenemos un problema que debemos resolver.

La amenaza. En este mapa, lo que ven ustedes en color celeste son los campamentos. De las 6.500 viviendas que se quemaron, la mitad son campamentos; en color verde son plantaciones forestales, bosques nativos. Pero lo más impresionante son las calles de tierra. Viña del Mar tiene cientos de kilómetros de calles de tierra. En Reñaca Alto, en Achupallas, en Villa Rukán. Esas calles fueron fatales en el incendio, porque no entraban los camiones y porque los vecinos no podían evacuar.

En la lámina está la nube de puntos de los incendios. Esta información la trabajamos con satélites. Estamos suscritos al Copernicus, compramos imágenes de Earth View. Y no sé por qué, ahí hay una pregunta para la Conaf -que tiene buena información- o para el Senapred, no estaban actualizados los mapas de riesgo. ¿Por qué no se hizo el cruce de la información? Lo pregunto, porque Monte Sinaí se quemó, Villa Independencia se quemó, Loma de la Torre se quemó y Manuel Bustos se quemó y estaban en zonas de riesgo sin accesos, y esto va a volver a pasar.

Por eso, insisto, más allá de la competencia que tenga una autoridad política, que sepa mucho de todo, si no hacemos las inversiones ahora, no vamos a zafar de otro incendio. Eso es muy importante decirlo y, dado que viene la ministra de Obras Públicas, quisiera hacer un punto final al respecto.

Esto que tenemos acá, estimados y estimadas, es un patrón de ataque vandálico, pirómano, como ustedes quieran llamarlo, que no había visto nunca a este nivel, tan cercano, y quienes que son de Viña saben cuántas veces se ha quemado en Limonares, el Jumbo y arriba del Jumbo, cuántas veces se ha quemado el Jardín Botánico. Los vecinos de Villa Dulce me dicen: se quema el Jardín Botánico siempre.

¿Quién quema el Jardín Botánico? ¿Quién está quemando nuestra ciudad? ¿Por qué no podemos pillar a esos delincuentes que ponen en riesgo la seguridad de miles de vecinos? ¿Por qué no tenemos cámaras infrarrojas para detectar los orígenes del fuego? ¿Por qué no tenemos sirenas? Lo dijo el colega del Senapred: dado que el SAE no funciona, las sí sirenas funcionan. En el norte, cuando hay una sirena y protocolo tsunami, toda la gente sube. Necesitamos sirenas, por lo menos cuatro.

Nos van a quemar de nuevo Viña, ese es un hecho. Yo quiero que lo entiendan, porque la gente que está haciendo esto, sin perjuicio de su intención, lo va a seguir haciendo.

No todo comenzó en Las Tablas. Tenemos cinco focos alejados 12 kilómetros. He hablado con expertos de incendios forestales y ellos dicen que las pavesas pueden volar 12 kilómetros. Es muy poco probable que lo hagan. Es posible, pero poco probable, que crucen y quemem justo, los mismos sectores que nos han quemado, da al menos

para investigarlo. Da al menos para tener un servicio satelital que nos permita, en línea con el FASat u otro, tener imágenes para ver quiénes nos quemaron. Porque, insisto, 137 personas murieron por este ataque. Nunca tuvimos un plan ni a nivel central ni a nivel regional y ni a nivel comunal.

En el caso del incendio de 2014, pasó exactamente lo mismo, cuando entró el fuego por El Pajonal y quemó El Vergel. Ahí se hicieron algunas obras, pero los vecinos reconstruyeron con sus propias manos, como está ocurriendo ahora en Viña; 1.300 casas fueron levantadas con autoconstrucción, sin supervisión de nadie. ¡Vayan a verlas!

¿Qué proponemos? Esto es lo que se quemó. Nunca en mi vida profesional, salvo probablemente en Dichato, había visto una devastación de esta magnitud. La imagen es absolutamente desoladora. Es impactante el dolor que tiene la familia, el susto. Lo que está en rojo es lo que se quemó. Son 360 hectáreas urbanas. Pongo ahí María Medina, porque fue una dirigente de Manuel Bustos que peleó durante 18 años por tener su título de dominio. Nunca lo obtuvo y murió, y el caballero que hizo la escala Huasco, otro dirigente, también murió. Perdimos dirigentes, perdimos mascotas, perdimos familias, y esto no puede volver a ocurrir, porque no lo vamos a resolver solamente con planes. Necesitamos la red de cortafuegos ya.

Esta red de cortafuegos, que ven ustedes en pantalla, la propuso la Conaf y hay que hacerla ya, porque viene el verano. Necesitamos que, por ejemplo, la Dirección de Vialidad -no sé, hay que ver quié traiga las máquinas, que se contraten, pero debemos proteger nuestros cerros ya.

Segundo, necesitamos accesos nuevos. Entre Camino Troncal y la rotonda de Glorias Navales, que son los accesos, hay cinco kilómetros. Para entrar a Manuel Bustos y a Villa Independencia y Los Aromos, se debe salir por una calle local, que se llama Pablo de Rokha, entrar por Luis Hurtado, y luego cruzar los cerros por Gabriela Mistral.

¿Saben por qué murió la gente en Gabriela Mistral? Porque es la única calle que cruza los cerros entre sí para llegar a Luis de Hurtado, ahí se tranca todo. Murieron, porque no tenían un acceso.

Lo que nosotros debemos hacer -que se ve en color celeste en la lámina- y que vamos a tener que pagar es una trinchera. Este es un punto bajo. El enlace vial: 3.000 millones. Un acceso que vaya por el medio de la quebrada, hasta la avenida Panorámica, y que llegue a la parte alta. Esto nos va a costar 12.000 millones, en total, pero necesitamos eso, porque los vecinos que viven en todo este sector -Pablo de Rokha, Luis de Hurtado, Gabriela Mistral, pero Gabriela Mistral no llega hasta el otro lado- mueren aquí. Por eso, murieron.

Señor Presidente, he recorrido esta zona. Lo que se ve como A1 es una angostura entre dos quebradas. Ahí cabe un enlace.

Le pediría a la ministra López que, por favor, hable con Vialidad. Como dijo el diputado Sánchez, tenemos un camino público que conecta a otro camino público y, como tenemos dos caminos públicos que conectan a un camino público, esto puede ser camino público. Esto lo hace el Ministerio de Obras Públicas (MOP), que tiene mucha más plata

que el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) y mucha más competencia, y debemos diseñarlo ya.

Necesitamos un enlace, que es el A1, que entre por la avenida Marina Medina -ustedes podrán ponerle otro nombre; yo le puse María en honor a ella- vaya por el fondo de la quebrada y conecte todas las calles de las espigas de pescado que mueren en las quebradas.

Por último, es bien importante señalar que necesitamos varias conexiones; una conexión entre el Troncal y la avenida Presidente Frei, que es donde está Miraflores, para dar acceso a Monte Sinaí.

La otra vez estuve caminando por Villa Dulce. Hay que pavimentar todas esas calles de tierra.

Pero miren, el A6 es otro acceso. Fíjense que donde dice Camino Internacional, es el acceso al El Olivar. En El Olivar, la gente salió rápido, porque la vía que tiene El Olivar es rápida: entra y sale por un enlace.

Nuestros vecinos en Villa Independencia quedaron atrapados, porque esa calle, que es Gabriela Mistral, no tiene salida. Es una locura.

Por eso, debemos tener este acceso lo antes posible.

Los tres que se ven ahí son los lugares de las sirenas, que van a ser lugares con estanques, porque tenemos, ustedes saben, los grifos que no funcionan, que es un tema que hay que ver con Esva, quizás en otra reunión. No hay grifos; no hay presión de agua.

Lo que hizo muy bien la Presidenta Bachelet fue poner estanques, después del incendio del año 2014, los cuales funcionaron muy bien.

Necesitamos estanques para bombear presión arriba, cuando se produzca un incendio.

En el tema de la evacuación no me voy a meter, porque es más técnico, pero creo que debemos tener protocolos, ante las sirenas, para que la gente pueda evacuar, pero les digo que cuando el incendio parta en Las Tablas, parta en la reserva Peñuelas, deben activarse toda la alarma antes de que llegue a El Salto. Si viene con fuerza, la gente tiene que salir.

Eso es lo que quería presentar.

Quiero agradecer la oportunidad que me dio la comisión. En mi experiencia, después de haber visto muchos desastres y haber trabajado con el Presidente Piñera en la reconstrucción, nosotros podemos resolver esto, pero tenemos que movernos y con un nivel de urgencia que no estamos teniendo hoy todos los sectores políticos, todos.

Por eso, es muy importante levantar esos temas ante la ministra López y, ojalá, ante el ministro Montes -ambos son los ministros sectoriales-, a fin de ejecutar las obras que los vecinos necesitan.

Acá el concejal dijo cosas con las que estoy muy de acuerdo respecto de la falta de servicios, de cancha. Hay muchas, muchas carencias, pero si no hacemos esto ahora, vamos a tener otro desastre y otra tragedia.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- A usted.

Antes de dar la palabra, quiero comentarles que la ministra de Obras Públicas, lamentablemente, no viene hoy -está con feriado legal, según me informan-, pero sí va a estar la directora regional y la directora nacional de Arquitectura.

Para referirse a la ausencia de la ministra, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

Contaré el tiempo, porque interrumpe a cada rato.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, me parece increíble. ¿Sabe por qué? Porque la persona que va a venir no maneja ningún presupuesto y acabamos de entender que lo que se necesitan son lucas.

Entonces, la ministra podrá estar con feriado legal -me parece increíble que sabiendo que estaba citada a esta comisión haya tomado feriado legal-, pero, no sé cómo, deberá venir antes de que termine la comisión.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, quiero hacer varios comentarios y varias preguntas a nuestros invitados, pero antes debo decir que nunca, en los pocos años que llevo en el Congreso, he visto que un director regional de un servicio reemplace a un ministro.

En un arrebatado de generosidad, estaría dispuesto a que venga el subsecretario de Obras Públicas, pero que el ministro sea reemplazado por una directora regional de Arquitectura, con todo el respeto que me merece la directora regional, la verdad es que no lo había visto nunca.

Valoro, por supuesto, la exposición del concejal, quien mencionó, en algún punto, como han mencionado muchas autoridades municipales, el problema del Plan Regulador Comunal.

Solo quiero recordar que, cuando asumió la actual alcaldesa, una de las primeras definiciones que adoptaron fue desechar por completo todos los avances, errores o aciertos, que se pudieron haber cometido en la administración anterior respecto de la elaboración de un nuevo Plan Regulador Comunal.

En ese sentido, quiero preguntar al concejal qué información maneja respecto del avance en la elaboración de un nuevo Plan Regulador Comunal.

Estuve buscando un poquito en Internet y la última información concreta que pude encontrar era del año pasado, más o menos de agosto del 2023, y se señalaba que estaban recién en la etapa Imagen Objetivo. Estamos hablando de la etapa uno, básicamente, y obviamente es preocupante. Me gustaría saber si hemos avanzado al menos un poquito respecto de eso.

Sobre la exposición del señor Le Dantec, creo que saben que, desde el Partido Republicano, hemos tenido críticas respecto de lo que fue

el gobierno de Sebastián Piñera, pero hay que decir y reconocer que, con todo lo que hemos vivido en el último tiempo, se echa de menos un manejo de crisis y de emergencias como el que describe el señor Le Dantec, además aprovechando, por supuesto, los conocimientos que tiene como bombero.

Por eso, y dado lo que hemos escuchado, quiero dar un humilde consejo al gobierno de que podría contratar una consultoría al señor Le Dantec o a alguien más, quien sea, que haya trabajado en manejo de crisis en gobiernos anteriores, a fin de que, ojalá, podamos sobrevivir los cerca de dos años que nos quedan de gobierno, porque, con los medios actuales y las estrategias que hemos visto en el último tiempo, quizás vamos a terminar con todo el país quemado.

Respecto de la exposición del señor Poduje, hubo mucha claridad también. Llama la atención, por supuesto, la reiteración de ciertos focos de incendio a lo largo de los años. Evidentemente, eso da cuenta de que, por decirlo en términos más o menos coloquiales, hay sectores que ya tienen caseros que van a prender fuego habitualmente, porque entenderán que si hay un lugar en donde todos los años se inicia un incendio, lo más probable es que el causante sea la misma persona, quien ya le agarró gusto a ese lugar. Son pirómanos, probablemente, que tienen esta psicopatía. Lo defino así sin ser experto en temas psicológicos, pero evidentemente es un trastorno psiquiátrico que los mueve, cuando ven un incendio, a arrebatarse y buscan prender fuego en otros focos.

Debemos invertir en herramientas que permitan desarrollar vías de investigación o de identificación de las personas que habitualmente van a esos lugares. Algo eventualmente tan simple como colgar un foco con una cámara, como lo hacen algunas comunas de Santiago con fines de seguridad en estos lugares, podría servir para, a lo menos, anticiparnos y tener grabaciones de estos lugares cuando se vaya a provocar un incendio.

Asimismo, solicito adoptar el acuerdo de proponer eventuales nuevos enlaces y que los podamos remitir por oficio a la ministra de Obras Públicas. En caso de que hoy no pueda asistir a la comisión, propongo que se le indique la idea de hacer esta nueva inversión. Espero que nos pueda dar respuesta por la misma vía o a través de la directora regional de Arquitectura, para que podamos saber algo al respecto.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Sobre el punto, tiene la palabra la diputada Camila Flores.

La señora **FLORES** (doña Camila).- Señor Presidente, respecto de la citación a la ministra de Obras Públicas, entiendo que fue hecha a ella y no a quien esté en el cargo de director o directora de Arquitectura de la región.

Me gustaría que la Secretaría pudiera aclararlo, porque una cosa es que hayan sido citadas la ministra de Obras Públicas y, a la vez, la directora o el director de Arquitectura y otra que la directora de Arquitectura también venga en calidad de subrogante de la ministra señalada. Si la idea es que la directora de Arquitectura concorra como subrogante de la ministra -desconozco la comunicación que habrá llegado a la comisión-, no daré la unanimidad para que la subrogue,

quienquiera que venga hoy, sino solo para que aquella asista en su calidad de directora de Arquitectura y, por su parte, la ministra de Obras Públicas también venga, porque ambas tienen la obligación de hacerlo cuando corresponda.

Asimismo, si se quiere adoptar el acuerdo para que otra persona subroge a la ministra de Obras Públicas, tampoco daré la unanimidad.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra la señora Secretaria.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, la citación se cursó a la ministra de Obras Públicas para que asistiera junto con la directora nacional de Arquitectura.

En la excusa que nos enviaron se indica que la ministra no podrá asistir y que en su representación acudirá la directora nacional de Arquitectura. Sin embargo, la directora nacional de Arquitectura también está citada.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto, en esos términos.

Cerrado el punto.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, en verdad, sigo reflexionando sobre las recomendaciones que podamos hacer cuando finalice esta comisión especial investigadora.

Asimismo, aprovecho de agradecer las exposiciones de nuestros invitados.

Es una constante que, cuando termina un gobierno, luego vienen las quejas de las organizaciones o de la ciudadanía sobre la falta de continuidad de un trabajo, sobre todo cuando son de cargos de alta responsabilidad. Lo vemos, por ejemplo, en el área de salud, con los reclamos que ha habido en la Región de Valparaíso hacia ciertos cargos que, entiendo, son de confianza de los gobiernos.

El asunto es que, quizás, hay que revisar nuestra legislación, no tengo idea. Pero, ¿cómo podemos hacer que las personas que detenten esos cargos se mantengan en ellos? Por ejemplo, el director del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio dijo que creía que un director de servicio debería estar, a lo menos, diez años en su cargo para poder especializarse, profundizar en las problemáticas, etcétera. Obviamente, son opiniones que da como autoridad y experto en la materia. Sin embargo -insisto-, son cargos cuyos titulares van cambiando, porque también lo van haciendo los gobiernos de turno y son personas de confianza.

El tema tiene relación justamente con lo indicado por el señor Le Dantec. Para que no se malentienda el punto, no estoy poniendo fichas políticas, sino hablando de un tema que cobró la vida de más de 100 personas en la región.

Entonces, ¿cómo podemos hacer recomendaciones para que las autoridades que ejercen ciertos cargos de alta relevancia puedan mantenerse en ellos, más allá de que sean cargos de confianza del gobierno y que van a cambiar sí o sí cuando asuma otra administración? Porque, finalmente, una persona se puede estar

especializando, pero termina el gobierno y viene otro que parte de cero. Lo anterior también aplica para nosotros, porque todos los oficios y trabajos que uno hace se truncan. Sin ir más lejos, como este es mi segundo período parlamentario, me ha pasado que decido partir todo desde cero porque hay cambio de autoridades y es necesario contar toda la historia de nuevo.

Entiendo lo que señala el diputado Sánchez cuando las autoridades no asisten a las comisiones, porque en el período parlamentario anterior, habiendo sido integrante de la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, pude advertir que el entonces ministro de Desarrollo Social y Familia nunca fue a la comisión. Por lo tanto, comparto la indignación y molestia, porque había problemas gravísimos a tratar en esa comisión y necesitábamos que estuviera presente la máxima autoridad sectorial. Entonces, reitero, entiendo la molestia porque, desgraciadamente, parece que ocurre en muchas circunstancias.

Respecto de la actualización de la Conaf, me parece que el señor Poduje ya respondió sobre eso. Que yo sepa, la última actualización es de 2015, por lo tanto es información antigua, no sé si está actualizada.

Solicito que se oficie a la Corporación Nacional Forestal, para que indique si dicha información está actualizada o no. Si está actualizada, me gustaría saber por qué la información de riesgo de incendios no se basó en los planes reguladores; si no se encuentra actualizada, conocer por qué no se ha hecho eso.

En virtud de una información que me llegó, pero que no quiero adelantar, solicito oficiar a la Conaf, para que informe sobre las bitácoras de vuelos de aviones o helicópteros previos y durante el incendio, como también de la derivación de brigadistas a los distintos puntos afectados por el siniestro, como Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, y de si hubo apoyo de otros organismos.

Gracias, señor Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para remitir los oficios en los términos planteados por la diputada Carolina Marzán?

**Acordado.**

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputado, no escuché que solicitara un oficio. Quizá, usted no fue lo suficientemente claro.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, puede ser que me haya faltado claridad al plantearlo.

En mi intervención solicité, y reitero la solicitud, que acordáramos oficiar a la ministra de Obras Públicas, para remitirle el plano propuesto por el señor Poduje con los eventuales nuevos enlaces, dado que ella no vendrá a la comisión; por lo menos, que se entere de ello vía oficio.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo al respecto?

**Acordado.**

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, quiero saber si llegó la respuesta al oficio enviado al director general de la Policía de Investigaciones, dado que él iba a enviarnos la información de cuando dio cuenta de incendios puntuales en la Región de Valparaíso, sobre las sanciones que se impusieron y el nombre de los responsables. Recuerdo haberle pedido información sobre cinco o seis casos muy puntuales.

Gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputada, la señora Secretaria revisará si llegó tal información.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, sé que es difícil, pero téngame paciencia, por favor.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Usted me pone a prueba permanentemente, diputada Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Lo tengo clarísimo, pero al menos no se aburre, y eso es importante.

Señor Poduje, por su intermedio, señor Presidente, usted mencionó el estudio de la Conaf, pero no sé si es de 2015 o de 2021. ¿De qué año es?

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Diputada, por su intermedio, señor Presidente, dicho estudio es de 2021. Es el más actualizado que hay.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Perfecto.

Continúe, diputada Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Usted mencionó una serie de estudios disponibles en internet, como todos los estudios de la NASA, en fin, todos los estudios actualizados respecto del comportamiento del fuego, del tipo de vegetación, de la ubicación de la población, calles, avenidas, etcétera, todo el detalle de lo que compone este mapa de la ciudad.

Todo eso, ¿cuán desactualizado está respecto de la realidad que usted pudo observar en los mapas que nos hizo ver sobre los resultados del incendio? ¿Cuán desactualizado está lo que la Conaf entregó respecto de la realidad actual? Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, sabemos -porque lo hemos visto varias veces a lo largo de la comisión- que, efectivamente, hay todo un tema. Yo no voy a entrar en el detalle de quién entregó qué, quién decidió qué, si lo tomaron en cuenta más, si lo tomaron en cuenta menos, si hubo plagio o no hubo plagio. La verdad es que no voy a entrar en el detalle, porque ni siquiera conozco mayormente a las autoridades de la región, puesto que soy de La Araucanía. Pero, de lo que he escuchado acá, tengo muy claro que hay un entredicho -por así decirlo- entre las autoridades comunales actuales y las autoridades que hicieron este mapa de riesgo respecto de si se plagió o no se plagió, etcétera.

Usted ha tenido acceso -porque lo mostró acá- al plan que tiene la municipalidad para enfrentar emergencias. Quiero saber, sobre este plan desactualizado, hasta dónde está considerado en los planes de emergencia actuales.

Usted nos dice que, en el plan de emergencia, obviamente están contemplados los tsunamis y de los terremotos, por la historia que ha tenido la región en ese sentido, pero que no pasa lo mismo en lo que se refiere a incendios, a pesar de que es una amenaza que existe año a año y una realidad que han tenido que vivir en innumerables ocasiones. También usted habló de una serie de cortafuegos que la Conaf recomendó, pero que no se realizaron. Esos cortafuegos, yo no tengo idea si es un convenio entre el municipio y el Serviu, el municipio y el Ministerio de Obras Públicas, pero alguien tiene que hacerlos. ¿Quién debería controlar que esto se efectúe como corresponde, en terreno, de acuerdo con lo que sabe? Esta pregunta va dirigida al señor Le Dantec.

Respecto de esta construcción de nuevos accesos, justamente a raíz de este terrible incendio, usted fue parte del equipo convocado, señor Poduje, por el entonces Presidente Piñera. Me imagino que buena parte de la información que nos entregó en la comisión, también se vio con el equipo que estaba trabajando con el Presidente Piñera, en cuanto a la necesidad de nuevos accesos, la pavimentación, los cortafuegos, etcétera.

Desgraciadamente, producto del accidente que hubo en el helicóptero, no pudo seguir adelante este asunto. Pero yo sé que usted, en algún minuto, a raíz de este incendio, fue convocado por este gobierno, justamente, por el trabajo que estaban haciendo con el Presidente Piñera. ¿O me equivoco?

Quiero saber cuánta información logró traspasar a las autoridades actuales, a cargo de emergencia, para saber si efectivamente ellos han tomado en consideración esto o sencillamente lo guardaron en un cajón.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, le pido que, si quedan unos minutitos, podamos considerar la exposición de las dirigentas, porque usted sabe lo importante que es para ellas, que están todos los días trabajando por la comunidad sin que, muchas veces, nadie les reconozca nada, que puedan tener unos minutitos de derecho a voz.

Respecto de nuestros invitados, agradezco la exposición de don Gonzalo Le Dantec, al cual ya me referí; la del concejal de Viña del Mar, don Nicolás López, quien, además, pertenece a la coordinadora Levantemos los Cerros.

Aprovecho de agradecer su compromiso, porque es muy fácil para las autoridades comprometerse, pero es más difícil tener un trabajo constante y permanente en los territorios. Son muy pocas las autoridades que sudan la gota gorda y se ponen a disposición 24/7; ese es el caso que hemos visto del concejal Nicolás López en los

cerros afectados por el megaincendio, e imagino que eso no surge por ser una autoridad o eventualmente ir a una candidatura, sino que es por su compromiso permanente de apoyo a su propio sector y a sus comunidades.

Al respecto, quiero preguntarle al concejal hacia dónde cree que las autoridades tenemos que apuntar en esta etapa de reconstrucción, algo que, en ningún caso, debemos perder de vista. Acá se han mencionado muchos elementos. Yo tengo mi opinión, pero me gustaría conocer la de don Nicolás López, y, por su intermedio, transmitir el agradecimiento eterno a la coordinadora Levantemos los Cerros.

Respecto de la exposición de don Iván Poduje, quiero hacer dos aclaraciones y dos preguntas.

Mi interés no es polemizar, porque siempre hemos planteado la necesidad de actuar con altura de miras, en el entendido de que falleció gente y gente a la cual queríamos bastante.

En cuanto a las imágenes de la NASA que se presentaron, eso ya lo habíamos visto, pero lo que señala el plan de emergencia no se condice con lo que analizamos en esta comisión y que todos los parlamentarios pueden revisar.

En el plan de emergencia actualizado, a partir de la página 14, está el plan de prevención de incendios forestales, la mesa técnica de trabajo permanente en prevención de riesgo y emergencias de la comuna, la mesa de prevención de incendios forestales, la fase de respuesta, la fase de recuperación.

Lamentablemente, en la exposición que hizo hay dos posibilidades: o se basó en el plan anterior y no en el que estaba aprobado, que fue enviado por el municipio al Senapred desde diciembre del año pasado, o bien cortó la imagen y no alcanzó a acompañar, razón por la cual después, por su intermedio, Presidente, la diputada Naveillan dice que parece que el plan no contiene nada. Pero debajito del recuadro que está en la presentación viene el título número 4 y ahí está todo lo relacionado con los incendios. Esas son las aclaraciones.

De las preguntas, me gustaría que nos pudiese señalar en qué ámbito de reconstrucción tiene *expertise*. Una obra que podamos ver y que lleve vuestra firma, para nosotros conocer la materialidad de vuestro trabajo y no lo que ya se ha señalado acá. Ello, porque quiero tener la certeza de que el compromiso y el interés son legítimos, y que no hay otros intereses puestos sobre la mesa, porque -insisto- no me queda claro en la exposición cuál es la *expertise* que señala nuestro invitado.

Como ingeniero, por deformación profesional, siempre digo, hemos entrado a estudiar en detalle esta situación y estamos disponibles a recibir visiones de todos los sectores políticos y de gente que no tiene militancia política. Pero aquí, en particular, no me quedó claro desde dónde se construye la *expertise* que se señala en relación con los procesos de reconstrucción.

Lo que sí sabemos, y es de público conocimiento, es la *expertise* que usted tiene en el municipio de Vitacura, en el Departamento de Concesiones del MOP. Pero yo quiero saber, en relación con

reconstrucción y megaincendio, de dónde vienen los estudios o la *expertise* para estar también disponible a acoger más planteamientos que, por lo acotado de esta exposición, me imagino, no se pudo presentar todo.

Gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tengo un par de preguntas.

En primer lugar, quiero preguntarle al concejal si tiene conocimiento de que los espacios comunitarios, en el proceso de reconstrucción que se está llevando a cabo, están incorporados, y sobre qué espacios comunitarios él ve como necesaria para su reconstrucción, para que quede dentro de la historia de esta comisión especial investigadora.

La segunda consulta es una pregunta complementaria a la de don Gonzalo Le Dantec, que tiene que ver con lo que él planteó en cuanto a que era importante que la autoridad política estuviera en el puesto de mando conjunto.

Sin ánimo de polemizar, ni mucho menos, pero aquí se ha planteado en reiteradas oportunidades que hubiera sido pertinente la convocatoria previa de un Cogrid, incluso, paralelamente, mientras se producía el mismo incendio. Pero usted plantea que, si bien la autoridad política tiene que estar en el puesto de mando conjunto - que uno entendería que es el delegado presidencial regional o quien le subroga-; pero, a la vez, quien tiene que dirigir el Cogrid es la delegación presidencial regional.

En esa temporalidad, deduzco, el Cogrid se vislumbra más como un espacio cuando la emergencia ya está más contenida, mientras que el puesto de mando conjunto, dado que tiene el mando táctico del combate, es el espacio más relevantemente convocado, y permanentemente convocado, mientras transcurre la emergencia. En ese caso, algunas autoridades, que son convocadas al Cogrid y requeridas en función del manejo de la emergencia, es importante que también estuvieran en esos puestos de mando conjunto, por ejemplo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, que están coordinadas con las empresas eléctricas y sanitarias, o la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, en el caso de las antenas, como cuando se produjo el desplome.

Por consiguiente, ¿tenemos que relevar más el rol del puesto de mando conjunto, que el Cogrid, en medio de la emergencia, y en función de que la autoridad política tenía que estar en el puesto de mando conjunto?

Esa pregunta engloba una reflexión. Pero en función de sus conocimientos y de su experiencia, de hecho, como exseremi de Energía probablemente también la puede complementar.

Señor Poduje, entiendo que existen diversos planes, tales como los planes de amenaza, los planes de emergencia y los planes de prevención de riesgos, que parecen similares, pero no son lo mismo. Con ellos se buscaría tener un mejor manejo de los siniestros, incluso, un flujograma muy sencillo es mucho más didáctico. Lo digo porque, por ejemplo, en los servicios de urgencia de los hospitales,

uno tiene libros que hablan sobre los procesos de reanimación, pero cuando hay un paciente con un paro, es solo un flujograma sencillo, simple, que en cada caso va planteando qué hacer, porque en ese momento uno no se puede poner a leer un plan exhaustivo. De hecho, una de las cosas que me ha faltado es el flujograma sobre qué hacer, incluso, más que los planes, que a veces son mucha letra. En cambio, el flujograma es mucho más didáctico y permite tomar decisiones previamente planificadas de forma mucho más clara.

En ese sentido, se ha planteado mucho la ausencia o las características del plan de amenaza. Entiendo que en el caso de los incendios forestales más que un plan de emergencia, es un plan de amenaza.

Con todo, dados sus vastos conocimientos, ¿cómo la existencia de un plan de emergencia, amenaza u otro, no cambia la realidad? No cambia la realidad. Uno puede tener muchos planes, pero un plan no va a cambiar que no haya una salida de emergencia.

Entonces, ¿cómo conversan estos dos elementos? Usted fue bastante crítico respecto del plan, pero el plan no cambia que no haya habido una calle o que no haya habido redundancia en salidas de emergencia.

Creo que partimos de una hipótesis diferente, porque ha habido múltiples denuncias, por ejemplo, respecto de personas que fueron vistas durante los días del incendio en varios lugares. Por ejemplo, está el caso de la presidenta de la Junta de Vecinos El Salto, quien nos remitió los videos de una persona que venía bajando, saliendo del sector de El Salto en forma simultánea. Pero como uno tiene que confiar en las instituciones, me es difícil afirmar que aquí hubo diversas personas que, una vez avanzado el fuego, hubieran estado provocando incendios en la medida que avanzaba el fuego. Uno tiende a pensar que el incendio avanzó por un componente mixto, por pavesas y el avance por contigüidad, más un fenómeno bien particular denominado "del humo del hombre muerto", que es cuando la columna se desploma y avanza, y las altas temperaturas en este "humo del hombre muerto" -en Estados Unidos le llaman así. Don Gonzalo Le Dantec asiente, como buen bombero- fueron los elementos que gatillaron que el fuego se expandiera sin una clara contigüidad, en algunas partes.

La afirmación que usted plantea es bastante fuerte; es una tesis respecto de la cual no tengo los elementos suficientes para respaldarla. Y no sé qué elementos tiene usted para afirmarla, más allá de las imágenes satelitales. El único elemento que tenemos en esta comisión investigadora es un video que nos remitió la presidenta de la Junta de Vecinos de El Salto, que muestra claramente a un individuo saliendo de la parte superior de El Salto, mientras venía bajando el fuego. ¿Usted tiene otros antecedentes?

Ahora abro la ronda de respuestas.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Nicolás López.

El señor **LÓPEZ** (concejal de Viña del Mar).- Señor Presidente, en relación con la primera consulta, sobre la etapa del plan regulador, quiero mencionar que nos encontramos en la etapa número tres, y son alrededor de cinco. Nos encontramos en la elaboración de la imagen objetivo, pero pasando a la etapa de participación ciudadana, donde el plan se construye junto con las comunidades. Lamentablemente, por

el incendio, el proceso de participación ciudadana se tuvo que aplazar. Hoy día nos encontramos elaborando un calendario para finalizar la etapa número tres.

Durante mayo y junio, se hizo el estudio fundado de riesgos, para visibilizar cuáles son los sectores donde se puede construir. Las consecuencias de no tener claro esto, las estamos evidenciando con el mismo incendio o con lo que ha pasado con las dunas.

En agosto, se inicia la jornada de participación ciudadana, con la formulación de la imagen objetivo.

En septiembre, se debiese tener esto completado para pasar a la etapa número cuatro, que es la etapa técnica del proceso.

Seguimos con la etapa número cinco, que corresponde a la aprobación del anteproyecto, para terminar con la etapa seis, que corresponde al proyecto del plan regulador comunal.

Eso, respecto del proceso del plan regulador.

Sobre la segunda pregunta, de cómo se debe llevar la reconstrucción, creo que es muy importante incluir en estos procesos a la comunidad como principal objetivo, entendiendo que ellos son los que conocen y reconocen el territorio. Por ejemplo, hace alrededor de seis años, en la calle Luis Hurtado, una de las principales del sector de Los Almendros, se llevó a cabo el programa "Quiero Mi Barrio", y en ese contexto, junto con la administración municipal de aquellos tiempos, construyeron una escalera, aunque siempre por parte de la comunidad se solicitó una calle, porque, como vecinos del sector, la veían como una vía alternativa, por ejemplo, a este incendio.

Sin embargo, a la gente no se la consideró en la elaboración de esto, y se terminó haciendo una escalera que poco y nada funciona para el sector. De hecho, presenta problemas con el tema del agua porque corre, constantemente, una vertiente que no se canalizó, y tampoco sé cómo se podría canalizar de mejor forma. No hubo una visión a largo plazo. Es más, esta escalera debería haber funcionado unos cuantos años. De hecho, hace poco, con el incendio, cuando comenzamos construir lo del parque, se volvió a romper ese tipo de canalización que se logró y terminó arrasando algunos elementos que habían construido los muchachos y muchachas de la federación de alumnos de la Universidad de Santiago que vinieron a trabajar aquí. Espero que Nindrod pueda comentar esto mismo, porque esta escala colinda justo con el inicio de la población Villa Rogers, y él más que nadie sabe los dolores de cabeza que ha originado eso.

Entonces, cuando hablamos de la reconstrucción, creo que eso es necesario, sobre todo que se considere la opinión de los vecinos y las vecinas, entendiendo que no existe esta lógica en la forma de trabajar, pero ojalá que sea lo más vinculante posible para que realmente sea algo provechoso para la comunidad y no solo para después sacar cuentas alegres.

Voy a nombrar algunas cosas que me transmitieron los vecinos y que se podrían incorporar dentro de esta visión, por ejemplo, respecto del transporte.

Quiero decir que Nindrod es un personaje que participa en varias instancias y realiza un trabajo comunitario importante en el sector. Pero, aparte de ello, él trabaja en el Club Social de Conductores, que se encuentra en el sector de Villa Independencia, y cuando hablamos de los accesos y de que las calles están colapsadas con vehículos particulares, porque el transporte público es deficiente, ellos nos proponen, como colectiveros o conductores, que, por ejemplo, en el centro de Viña -en los sectores del plan- los colectivos cuenten con paraderos propios.

Por ejemplo, Quilpué cuenta con varias líneas donde la gente va a ubicar un vehículo para poder llegar a sus casas. En Viña no se cuenta con eso. Entonces, la gente no tiene un lugar específico donde poder tomar transporte, lo que a veces genera confusiones o siempre encuentran que los colectivos van llenos.

Y como lo habíamos dicho anteriormente, ojalá se pueda aumentar la participación del transporte público, más allá de los mismos privados, como propone la ley "Que Pase la Micro", donde el Estado, a través de EFE, los municipios o los gobiernos regionales, tenga participación para lograr paliar la crisis que existe.

Encuentro sumamente importante que este plan contemple algo que vaya mucho más allá de la reconstrucción -más a largo plazo- y también es tarea municipal y de los mismos pobladores el empoderamiento de las comunidades del sector.

Las instituciones tienen que entregar más responsabilidad y más confianza a la gente. Muchas veces ha pasado que los mismos dirigentes o algunos vecinos o vecinas nos comentan que para un desmalezado siempre esperan que el municipio sea el que acuda a hacerlo, incluso el frontis de sus propias casas. Siento que la gente ha dejado de lado el hecho de que ellos, como vecinos y vecinas, también deben preocuparse de mejorar sus propios territorios, empoderarse en estos y entender que también son partícipes del quehacer de la ciudad, y que esto no solo dependa de una institución, sino hacerlo de manera colaborativa y podría pensarse en que, por ejemplo, el mismo municipio entregue o genere recursos para llevar a cabo el desmalezamiento, aunque en estos momentos podría ser algo complicado.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 15 minutos?

**Acordado.**

Puede continuar, señor López.

El señor **LÓPEZ** (concejal de Viña del Mar).- Señor Presidente, como decía, la construcción de la ciudad tiene que ser algo colaborativo entre las comunidades y el municipio. Creo que eso es sumamente importante porque va a permitir que las comunidades se empoderen y estén presentes en estas instancias. La comunidad debe exigir ser partícipe de estos espacios de construcción, porque realmente en Viña y sus cerros no existe un plan regulador o la ciudad ha crecido de manera desorganizada. Eso sucede porque muchas veces nos han impuesto cosas, no han impuesto carreteras en determinados lugares porque la gente realmente no tiene participación, como cuando se construyó la escalera, como les dije.

Para terminar el punto, entiendo que se necesitan lucas, pero no bastan las lucas si no se conoce el territorio, porque, ¿de qué sirve hacer una calle en medio de un sector si nos va a conectar con el sector de Glorias Navales, que se atocha y colapsa todo lo que es Reñaca Alto, Santa Julia, Villa Rucán? De hecho, tenemos un paso de costumbre entre Villa Rucán y Santa Julia, en el cual estamos trabajando junto al municipio para que este deje de ser un bien privado y pase a ser un bien nacional de uso público, para que podamos conectar con más calles. Por eso es importante conectar a las comunidades.

En cuanto a lo que usted me preguntó, diputado Lagomarsino, no tengo claro si los espacios comunitarios están considerados dentro del plan de reconstrucción. Por eso, es importante que aquí se pueda generar eso. Ahora, sobre cuáles debiesen ser, puedo dar mi visión -por lo menos tengo tres-, pero creo que es importante sumar a las organizaciones y a los vecinos y vecinas, porque ellos realmente conocen qué quieren y requieren.

Por ejemplo, la compra del terreno donde se emplaza la plaza ubicada en Pablo de Rokha, que ha sido una plaza de costumbre, espero que pueda ser un bien nacional de uso público y ser un espacio comunitario. Además, ellos no cuentan con sede vecinal ni con un espacio oficial.

Por otro lado, es importante apoyar al Parque Comunitario Vertiente de Cerro con equipamiento e infraestructura. Ahí se ha hablado de generar un espacio que cumpla con las condiciones que se requieren, por lo grande que es, para contar, por ejemplo, con un escenario, canchas deportivas, etcétera.

Por último, la cancha de Villa Independencia requiere con urgencia iluminación y cerco perimetral.

Para terminar, y solamente para dejarlo claro, porque no sé si aquí el invitado lo expresó así o lo entendí mal, que María Medina no murió en el incendio, porque ella falleció en 2021.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Lo entendió mal. Fui al funeral; murió de cáncer.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Don Iván, luego le daré la palabra.

Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, a propósito de una cuestión que señaló el concejal, quiero que quede muy claro, porque hay dirigentes acá presentes, que todo lo que es desmalezamiento, limpieza de quebradas y tala de árboles va de la mano con planes de manejo. Entonces, no es posible que salga, por ejemplo, cada particular con su hacha.

Sé que esas cosas pasan, lamentablemente, pero no deberíamos propiciarlas. Aquí hay una responsabilidad directa del municipio y de las autoridades, y ellos son los que tienen que ejecutar, de la mano de la Conaf, los desmalezamientos, la limpieza de quebradas, los cortafuegos, etcétera. Esa no es responsabilidad de los vecinos.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Gonzalo Le Dantec.

El señor **LE DANTEC** (exgobernador de la Región de Valparaíso).- Señor Presidente, quiero referirme a algunos temas que quedaron pendientes porque me di cuenta de que no los respondí.

Respecto de determinadas acciones que llevábamos a cabo, por ejemplo, a propósito de los días en que se presentaban ciertas condiciones riesgosas de incendio, había una coordinación permanente con la PDI, con Carabineros, con la Conaf y con los municipios, en cuanto a que se realizaban -en ciertas zonas y lugares, por ejemplo, en el caso de Valparaíso, en el camino La Pólvora y el sector de Las Tablas- rondas permanentes y nos íbamos turnando.

Como dije, había una coordinación entre el municipio, Carabineros, la PDI, incluso la Conaf, también en algunas zonas de Viña del Mar, para hacer rondas para evitar o inhibir que la gente saliera a quemar, o en el caso de que se hubiese producido un incendio o alguien lo hubiese producido, poder reaccionar más rápidamente, porque se tomaba conocimiento rápido de aquello.

En cuanto a la pregunta que hizo la diputada Naveillan en la vuelta anterior, respecto de si el Senapred debía reconstruir, lo cierto es que el Ministerio del Interior finalmente es el encargado de hacerlo.

Creo que, lamentablemente, en este caso se ha dado más bien una intención de ver quién es el responsable del problema más que ver quién es el responsable de otorgar una solución a los vecinos que lo necesitan. Se ha dado esta distinción entre el Ministerio del Interior y el Senapred.

Nosotros, respecto de la situación que tuvimos en 2019, que usted recordaba, se quemaron alrededor de 300 viviendas en el sector de San Roque. En ese incendio no hubo definición, ni siquiera designación de estado de excepción constitucional, sino que lo trabajamos como Interior.

Al respecto, hubo un trabajo coordinado permanentemente entre los equipos de la delegación, intendencia regional en aquella época, y la gobernación. Ambos equipos, tanto de la delegación como de la gobernación, hoy todos juntos en la delegación regional, tienen una experiencia y una capacidad bastante importante. Son funcionarios de carrera de hace mucho tiempo y de distintas épocas. Todos tienen dedicación, compromiso y responsabilidad respecto de este tipo de acciones. Cada vez que ocurría una emergencia, se presentaban inmediatamente a trabajar, daba lo mismo el día y la hora; comenzaban a realizar las acciones y tienen mucha experiencia. Trabajan coordinados con Senapred, Onemi en esa época, y con el equipo de emergencia del Ministerio del Interior. Ese equipo es el que manejaba los recursos.

Al mismo tiempo, había una tercera línea con el Minvu, que daba el apoyo técnico para la reconstrucción definitiva. Se trabajaba en conjunto y, para ser honestos, nunca tuvimos la discusión si era Senapred el que reconstruye, porque todos sabíamos que era Interior. Y si había un problema, era responsabilidad mía, del intendente, del ministro o del subsecretario. No íbamos a decir que era el director regional y menos el director regional subrogante.

A propósito de la pregunta de la diputada Marzán, de cómo hacer el traspaso en el tiempo de las autoridades en función de los cambios de gobierno, creo que parte de la democracia necesariamente implica que tengamos autoridades representativas de quien gobierna y fue elegido para gobernar.

Es difícil pretender tener una autoridad que no sea representante de quien nos gobierna como Presidente. Por lo mismo, más que cómo permanecer en el tiempo, tenemos que pensar en cómo elegir correctamente a nuestras autoridades y, en el caso de que no actúen de la forma correcta, se hagan cargo de sus responsabilidades y no de otra forma. Creo que está muy bien que el Presidente designe a sus autoridades locales, sus representantes. Me parece que es lo correcto y tienen que ser políticos. Hago una reivindicación de la política versus la tecnocracia. Todos sabemos muy bien cuánto se ha criticado aquellos momentos en que ha prevalecido la tecnocracia sobre la política, porque no tiene conocimiento ni visión de ciertos elementos, que para mí son muy relevantes.

Ahora bien, probablemente falta hacerse cargo de las responsabilidades. Cuando alguien hace algo mal, tiene que responder. No basta con que diga que se hace responsable, sino que la responsabilidad se ejecuta de una manera administrativa, política, en fin. Todos sabemos cómo se ejecuta la responsabilidad.

Así es que, en este caso, creo que, más que buscar soluciones que nos hagan tener una sobreabundancia de autoridades, una política y otra técnica, debemos tener autoridades que tengan conocimiento y si hacen algo mal, que respondan.

Respecto de su pregunta, señor Presidente, en cuanto a la presencia de autoridades políticas, lo que dice relación con el puesto de mando conjunto y el Cogrid, la figura del puesto de mando conjunto y el Cogrid son más o menos lo mismo, con distintas funciones en terreno. En terreno, el puesto de mando conjunto lo operan naturalmente los organismos técnicos, cuando se juntan las operaciones de Bomberos de Chile con la Conaf y eventualmente participa el Senapred. El Cogrid debe estar en terreno, porque da el sustento administrativo a ciertas decisiones que colaboran con el puesto de mando conjunto. ¿Por qué? Porque hay ciertas decisiones que por ley deben ser tomadas en el Cogrid. Esas decisiones, que se toman en el Cogrid, son las que permiten que el puesto de mando conjunto ejecute ciertas acciones.

¿Qué es lo que ocurre? En un espacio, uno no tiene a todo el mundo. Entonces, lo que va haciendo es incorporar a aquellos que son necesarios: Salud, Transportes y, desde luego, Carabineros, Ejército, Armada. Todos aquellos los necesito tener a mano, lo antes posible, para ir tomando acciones o ejecutando decisiones necesarias, como la evacuación o el análisis. Porque el equipo técnico me entrega información y con eso digo: tenemos que evacuar. Con Carabineros, ¿por dónde vamos a evacuar o cómo lo vamos a hacer? Con La Armada o el Ejército, ¿tenemos disponible personal para desplegarlo y ayudar en la evacuación? Sí o no. Con Transportes, ¿cómo hacemos para desviar el tránsito? Con Educación, en el evento de que esto ocurra en época de clase. Con Desarrollo Social, ¿dónde vamos a llevar a las personas y dónde las vamos a acoger? Porque las estamos sacando de sus hogares y debemos tener un lugar donde recibirlas. Eso también tiene que estar planificado previamente.

La figura es el Cogrid. Cuando me refiero a la reunión de dos horas, reunidos con todas las personas, que no nos permite hacernos cargo de la emergencia, tiene que ser en una etapa en que tenga claridad respecto de las acciones, pero no quiere decir que el Cogrid deba estar constituido a lo menos con los equipos básicos cuando ocurre la emergencia.

Es difícil explicarlo, salvo cuando uno está en la emergencia. Recién me mandaba una foto el excomandante de Valparaíso, donde se ve en el puesto de mando, no me acuerdo si era el Presidente de la República o el ministro de Interior, junto con el intendente, alguna autoridad, los equipos de la Conaf, los equipos municipales, los equipos de Bomberos, viendo en el terreno, en el mismo lugar donde estaba el puesto de mando -de hecho, es en el puesto de mando-, están observando el plano de cómo se desarrolla el incendio.

En términos administrativos, uno podría considerarlo un Cogrid, porque tiene reunidas a todas las autoridades, como dije, no me acuerdo si el ministro del Interior o el Presidente de la República, pero, en la práctica, estamos en ese puesto de mando conjunto.

Por lo mismo, la respuesta a su pregunta, señor Presidente, es difícil en términos administrativos respecto de cómo dejarlo por escrito.

He tratado de explicárselo y espero haberlo hecho.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Se ha entendido mucho mejor.

Tiene la palabra el señor Iván Poduje.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Señor Presidente primero, respecto de lo que se ha hablado, me parece muy complicado que una comisión investigadora descarte hipótesis o alternativas que hay en la actualidad. Peligroso.

No me baso solo en denuncias de vecinos que existen no solo en El Salto, sino que, también, en Villa Independencia, en Villa Dulce CRAV; en Los Almendros. No me estoy basando en eso, pero, al menos, habría que escuchar a los vecinos y, segundo, habría que revisar el historial de ataques incendiarios, que se lo mostré. No sé si revisaron el ciclo de la Conaf. Creo que es importante revisarlo.

Señor Presidente, le digo que hay un historial de ataques incendiarios y usted está descartando, sin ninguna evidencia, que no hay más ataques incendiarios, en el mismo día, donde ha habido más de 80 ataques incendiarios. Es curioso. Lo encuentro preocupante en una comisión investigadora.

Respecto del plan Piñera, que preguntó la diputada, el día 9 hicimos entrega a la ministra Toro de un plan que tenía una identificación del daño, que terminó siendo bastante parecida a la que había; un plan de obras, un plan de acción para construir esas obras, que incluía, entre otras cosas, las alertas, los embalses, las bases adicionales que hay que construir de la Conaf, las sirenas. Lo entregamos y el gobierno no hizo nada.

Como dije, lo entregamos el día 9. El 20 entregó un plan, que tuvo que retirar, porque no decía nada. Al mes entregó un plan más robusto y hoy tenemos un avance paupérrimo: solo 60 viviendas definitivas,

2.500 viviendas de emergencia, de las cuales la mitad no tiene instalación sanitaria. Este es el plan de reconstrucción más desastroso que exista registro, y estoy incluyendo el de Arica, el Chiloé, el 27F, todos.

Nunca había visto una cosa tan mal hecha y lo lamento. Hubiera sido bueno que estuvieran las autoridades porque, al ritmo que vamos, se van a demorar 10 años en reconstruir. Ya tenemos 1.300 viviendas levantadas en zonas de riesgo, sin que haya ningún funcionario municipal supervisando.

Debo lamentar que el concejal le cargue a los vecinos la responsabilidad de desmalezar y limpiar, responsabilidad que es privativa del municipio, como se hizo todo el tiempo en el plan del verano. Eso no les corresponde a los vecinos, sino al municipio y por eso cobra impuestos y por eso paga sueldos, bastante buenos, como se sabe, sobre todo a los asesores que están en el gabinete del alcalde y en la Corporación de Desarrollo Municipal, con sueldos como si fueran gerentes de transnacionales.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Disculpe que lo interrumpa, ¿habría acuerdo para prorrogar por 15 minutos?

El señor **BRITO**.- Va a depender de cómo haga uso de la palabra, porque todavía tenemos a los dirigentes.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Pedí mi espacio, tengo derecho a responder y ahora voy a responder al diputado Brito.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Señora Secretaria, ¿se puede someter a votación?

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, basta que un diputado se oponga para que no haya acuerdo.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, diez minutos más y vamos viendo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Hable con el diputado Brito; él no está dando el acuerdo.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Señor Presidente, el diputado Brito hizo preguntas que yo creo que conviene...

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Para prorrogar, necesito el acuerdo y la unanimidad de los diputados presentes.

Pediré el acuerdo para prorrogar por quince minutos.

Diputado Brito, ¿usted dará el acuerdo?

Tiene la palabra, diputado Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, por quince minutos, no, porque estamos en una situación que es muy grave y siempre hemos acusado que se ha intentado utilizar políticamente este espacio.

He consultado por las credenciales que habilitaron al actual expositor y eso no se ha atendido. A mí me interesa conocer la respuesta.

Hemos tenido dos horas para dos expositores y pedí solo cinco minutos para dirigentes que sí son del sector, que están aquí, al frente suyo, que ni me imagino lo que han sentido al ver que viene gente desde Santiago a relatar lo que ellos han vivido desde antes de este megaincendio. Por eso le pido que dé el acuerdo para que puedan exponer. Si así sucede, concurriré al acuerdo para extender la sesión.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Quiero hacer un punto. Hemos convocado a todos los dirigentes vecinales, es decir, no se ha excluido a nadie. Solo quiero dejar constancia de eso. Todos quienes han sido propuestos por los integrantes de la comisión.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, sobre el punto, en primer lugar, me da la impresión de que los invitados están respondiendo en el orden en el cual se les han hecho las preguntas.

El diputado Brito fue el último en preguntar. Me imagino que él entenderá que la respuesta a su pregunta va a ser la última del expositor que está hablando en este momento.

En segundo lugar, me parece que, si hemos necesitado dos horas para escuchar a dos expositores, es porque sus exposiciones son lo suficientemente interesantes y ameritan las dos horas de exposición.

En tercer lugar, me parece insólito que el diputado Brito esté, por un lado, esperando una respuesta y, por otro lado, no esté dispuesto a dar el tiempo para escuchar esa respuesta, o sea, ¿quiere escuchar la respuesta o no quiere escuchar la respuesta?

En cuarto lugar, le sugiero que vamos viendo cómo vamos de diez minutos en diez minutos, porque, efectivamente, a las 15:00 horas todos tenemos que asistir a otras comisiones. Vamos viendo cómo avanzamos, pero al menos escuchemos las respuestas a las preguntas que hemos hecho.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputada Naveillan, yo había pedido veinte minutos. En cualquier caso, necesito ponerle tiempo a esto.

El diputado Brito está pidiendo que se pueda escuchar a las dirigentas.

Diputada Naveillan, use el micrófono, por favor.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, en primer lugar, tal como usted dijo, a todos los dirigentes los hemos escuchado. De hecho, veo acá a un dirigente al cual escuchamos hace alrededor de un mes. Llegamos a un acuerdo en esta comisión de que íbamos a dejar los jueves especialmente para escuchar a las víctimas del incendio.

Entonces, hoy tenemos a personas técnicas o expertas en el tema, que nos están dando una visión de lo sucedido, y no entiendo por qué motivo ni a través de quién llegaron los dirigentes que no estaban contemplados para hoy.

No me parece correcto que el diputado Brito esté haciendo una extorsión al resto de los miembros de esta comisión, pidiendo que,

para escuchar las respuestas sobre lo que él mismo preguntó, demos la venia para que hablen los dirigentes que han venido anteriormente y que deberían venir los jueves.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 30 minutos?

No hay acuerdo.

¿Hay acuerdo para prorrogar la sesión por quince minutos?

No hay acuerdo.

La diputada Naveillan no da el acuerdo por 30 minutos y el diputado Brito no va a dar el acuerdo por quince minutos. Quedamos en cero y, por lo tanto, sin prórroga de tiempo.

La voy a escuchar, pero para que el diputado Brito dé el acuerdo, necesito garantizar lo otro.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, no voy a dar el acuerdo por media hora.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Diputado Brito, ¿da el acuerdo por quince minutos?

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, hay una propuesta para dar quince minutos, si destinamos diez minutos para atender las preguntas y cinco minutos para escuchar a los dirigentes del sector, sería una salida salomónica y, de esta manera, mantendríamos también el buen ánimo de la comisión.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Entonces, ¿habría acuerdo para prorrogar por quince minutos la sesión, de los cuales destinaríamos diez minutos a escuchar las respuestas y cinco minutos a la intervención de los dirigentes?

#### **Acordado.**

Tiene la palabra el señor Iván Poduje.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Señor Presidente, seré más rápido, para que las vecinas puedan hablar más.

Respecto del plan, estamos considerando la última versión del plan de emergencia. El otro fue retirado por plagio. Hoy hay un funcionario sumariado al interior del municipio de Viña del Mar, lo que, por cierto, es gravísimo.

El plan vigente no incorpora la información actualizada de la Conaf y, por lo tanto, en su mapa de alerta, con el cual se hace la evacuación, están ausentes las zonas que se quemaron, porque están usando un plano del año 2015 y no del 2021.

Estoy de acuerdo con el diputado Lagomarsino en cuanto a que las obras son importantes, no solo la alerta; pero el problema, diputado, es que el plan no trae ninguna obra, calendario, cronograma ni metas; en suma, no trae nada.

Como el municipio no tiene un plan de desarrollo comunal, porque nunca lo ha hecho, y su plan regulador comunal está atrasado y

obsoleto, no tenemos ningún instrumento que rija el ordenamiento territorial de la comuna hoy día. En consecuencia, hemos hecho una propuesta.

¿Basado en qué competencias técnicas, diputado Brito? Me da un poco de vergüenza tener que leer mi currículum acá. Voy a preguntar por el suyo después, dado que usted es diputado y, hasta donde entiendo, se ha dedicado solo a la política.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Orden, por favor.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¡Orden, por favor!

Diputado Brito, lo llamo al orden.

A los dos los llamo al orden, primero que todo.

Por favor, diputado Brito.

El señor **BRITO**.- Soy ingeniero de la Universidad Federico Santa María y magíster de la Universidad de Chile.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- No necesito que lo diga.

El señor **BRITO**.- Con distinción máxima en ambas titulaciones, y no hablo sobre lo que no sé.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Primero, don Iván Poduje, acuérdesese de que, cuando se dirija al diputado Brito, debe hacerlo a través del Presidente de la comisión.

En segundo lugar, diputado Brito, no le di la palabra.

Diputada Marzán no le puedo dar la palabra.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, no he querido hacer uso de la palabra, para no ocupar tiempo, porque también me interesa escuchar a los vecinos. Pido el mismo respeto de parte de los diputados y las diputadas de la mesa, y también de nuestros invitados; llamo a no ser provocadores, porque lo único que se logra así es dilatar esto. Me he mantenido en silencio y no he seguido pidiendo la palabra, pero me pareció pertinente decirlo.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Iván Poduje.

El señor **PODUJE** (arquitecto urbanista experto en reconstrucción).- Señor Presidente, he sido asesor ministerial de los expresidentes Lagos, Bachelet y Piñera; fui integrante de la Comisión ProMovilidad Urbana, que formuló la política nacional de desarrollo, nombrado por el ex-Presidente Piñera y antes por la ex-Presidenta Bachelet; he sido profesor de la Universidad Católica y durante 17 años en la Universidad de Stanford, hasta el día de hoy; he formulado 122 planes de desarrollo urbano en ciudades, en 14 comunas, incluyendo Quilicura, Cerro Navia, Las Condes, Antofagasta, Arica, Medellín, Bogotá, y he presidido planes de demolición y reconstrucción en Quilicura, Bajos de Mena, Arica, Rancagua, Talca y Concepción con ocasión del terremoto del 27 de febrero de 2010. Todo está en mi currículum.

Entiendo la aprensión que puede tener el diputado Brito por razones exógenas a lo que se discute hoy día, pero le voy a asegurar al

diputado que en lo que haremos llegar, por su intermedio, señor Presidente, están las propuestas que hicimos con el ex-Presidente Piñera.

Se trata de un nuevo acceso y nuevas calles, que, lamentablemente, el municipio no ha hecho, para que los técnicos las puedan revisar, ver, dar vuelta. Estamos abiertos a discutir técnicamente.

Lamentablemente, como no hay nada en el municipio, ningún plan de desarrollo comunal, ningún plan de obras, hemos tenido que hacerlo nosotros, pero estaríamos encantados de discutirlo con cualquier persona. Con esto termino, para darles a las vecinas el tiempo acordado.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- También he estado sin filtro, don Iván, pero esto no es sin filtro, por favor.

Ya escuchamos a don Nindrod, por lo que ahora invitamos a doña Carolina León, presidenta de la Agrupación de emprendedores Emprende Viña Norte; y a doña Brenda Maldonado, directora de la Unión Comunal (Unco) Achupallas - Santa Julia Villa independencia.

Tiene la palabra doña Brenda Maldonado.

La señora **MALDONADO**, doña Brenda (directora UNCO Achupallas-Santa Julia-Villa independencia).- Hola, en primer lugar, quiero agradecer a las dos mujeres que están acá.

Mi nombre es Brenda Maldonado Leiva, pertenezco a la UNCO Achupallas-Santa Julia-Villa independencia y soy presidenta de la Junta de Vecinos Paso los Andes, una población que tiene cincuenta años y que se ubica a cinco cuadras del incendio.

Nunca habíamos tenido la oportunidad de venir a hablar. ¡Y he escuchado tantas cosas que ya tengo la cabeza así!

Agradezco al caballero que está a mi lado por darme un espacio. Yo no pensaba en la ONU o en la NASA. ¡No! En esos momentos, lo único que quería era escapar de mi casa, nada más.

No soy candidata, no tengo partido político. Sí, soy una mujer de izquierda y no tengo por qué negarlo, pero sí les voy a decir lo que mis vecinos comentan: "¿sabe qué? Esto no es de ahora, viene de una alcaldía que desfalcó y robó todo".

*-La señora continúa su exposición, refiriéndose en términos inapropiados a la exalcaldesa señora Reginato y al invitado señor Poduje. La diputada Naveillán la increpa. Se produce un intercambio de palabras entre ambas, fuera de micrófono.*

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Por favor, llamo al orden.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Apáguele el micrófono, por favor.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Está apagado, señora diputada.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- ¿Usted tiene algo que decir?

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Pido que se borren del actas las expresiones de la señora.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Le pediremos a la Secretaría que revise el Acta y que tome las medidas según el Reglamento de la Cámara.

Tiene la palabra doña Carolina León.

La señora **LEÓN**, doña Carolina (presidenta de la Agrupación de emprendedores Emprende Viña Norte).- Buenas tardes, mi nombre es Carolina León, soy presidenta de la Agrupación de emprendedores y desde la pandemia nos dedicamos a trabajar con las emprendedoras y los emprendedores de los cerros de Viña del Mar.

Este incendio afectó la economía y varias personas fueron afectadas en la totalidad de sus emprendimientos. Hablo de emprendimientos no formalizados que trabajan en los centros de la ciudad de Viña del Mar en las ferias organizadas.

No tengo palabras técnicas para hablar, sino solo la experiencia de lo que hemos vivido.

Resido hace 37 años en los cerros de Viña del Mar, por lo que no conozco el tecnicismo, sino lo que funciona y lo que no en nuestras comunidades.

Trabajando junto con la coordinadora Levantemos los Cerros -que se formó a raíz de esta emergencia-, hemos visto experimentos de reforestación posincendios, específicamente en Rancagua -proyecto levantado por emprendedoras- y en el sector Kan-Kan de Forestal, donde hace unos años también ocurrió un incendio. Ese lugar fue reforestado con árboles nativos que consumen altos niveles de agua y tienen una mayor resistencia a los incendios, por lo que también nos gustaría que eso se incorporara en esta reconstrucción.

Leeré algo escrito por las emprendedoras de Rancagua y que tiene que ver con un sustrato de aminoácidos que potencia el crecimiento de las raíces de los árboles nativos, permitiendo enfrentar la escasez de agua en terrenos desfavorables y que se lleva a cabo mediante una selección de árboles y arbustos nativos de baja inflamabilidad, los cuales pueden utilizarse como cortafuegos en áreas amenazadas por los incendios.

Lo importante de esto es que al haber cortafuegos naturales podemos tener una capacidad de reacción mayor, porque sabemos que por más que en esta mesa las autoridades hablen de reaccionar y estar *in situ* donde ocurra una catástrofe, necesitamos tiempo, pues el fuego avanza muy rápido debido a las condiciones climáticas de ese momento, a saber, el viento, la humedad y la temperatura.

Además, hay que considerar que los cerros de Viña del Mar se han formado en tomas y en quebradas donde no hay accesibilidad para los carros de Bomberos, donde hay muy malos grifos y donde las tomas no tienen accesos de agua.

Por lo tanto, debemos cuidar nuestra forestación a través de nuestras napas subterráneas y también protegerlas a través de los santuarios existentes y de algunas áreas verdes que están en sectores de Reñaca Alto, que son muy importantes y donde hemos trabajado los vecinos y las comunidades.

Desde de mi punto de vista de emprendedora, quiero que se pueda incluir el tema de la reforestación y que sea ejecutada por emprendimientos, tal como en Rancagua. Además, es factible, porque como comunidad tenemos muchas capacidades para hacerlo.

Como los incendios ocurren todos los años en la Región de Valparaíso, los vecinos ya sabemos en qué épocas ocurrirán. Lamentablemente son comerciales y uno se vuelve un poquitito paranoico, porque siempre suceden en ciertas fechas.

Sin embargo, si lo hacemos como les digo, también protegeremos nuestras áreas verdes, las que necesitamos para nuestros niños y nuestros emprendimientos, porque realmente son muy importantes.

Esa es la intervención que quería hacer hoy.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Nos quedaron cinco minutos, así que daré algunos avisos de utilidad pública.

En primer lugar, me informan que viene el subsecretario de Obras Públicas como subrogante de la ministra. Eso no lo mandaron en las excusas, pero ahora sí aparece.

Quiero preguntarles ahora mismo si hay acuerdo para aceptar que esté el subsecretario de Obras Públicas como subrogante de la ministra.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Gracias, Presidente.

No tengo problema con que hoy venga el subsecretario, pero eso no le quita a la ministra su obligación de asistir.

Recibamos al subsecretario hoy, pero le pido volver a citar a la ministra, independientemente de si ella está o no con feriado legal.

Si quiere, puede conectarse por Zoom, no tengo problema en darle esa autorización. Y el Zoom lo puede tomar desde cualquier parte del planeta.

Gracias, Presidente.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Gracias.

¿Habría acuerdo para recibir al subsecretario de Obras Públicas como subrogante de la ministra?

#### **Acordado.**

Quiero decir que, así como debemos tener realismo para las características propias de la ciudad, también debemos tenerlo para las sesiones que nos quedan.

Tenemos la de hoy en la mañana y la de hoy en la tarde. El 1 de julio habrá una sesión en la mañana y otra en la tarde.

Quiero pedirles el acuerdo para que este miércoles se someta a consideración de los Comités -si no tomamos el acuerdo hoy, jodimos- sesiónar dos mañanas de la semana distrital.

Vía *WhatsApp* acordaríamos cuál es el día mejor para ello, porque el Secretario General de la Cámara nos informó que, reglamentariamente, no podemos extendernos más allá de los quince días ya autorizados.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Presidente, soy la única que no soy de la Región de Valparaíso, así que usted comprenderá que venir desde La Araucanía hasta acá, dos mañanas y en plena semana distrital ;me mata la semana distrital!

No tengo problema en darle el acuerdo, Presidente, pero sí le pido que, de alguna manera, pueda excusarme de participar en esas sesiones simplemente por un tema de distancia, porque estoy a 650 kilómetros de Valparaíso y, por ende, no tengo cómo venir por dos mañanas, ;porque -repito- me mata la semana distrital!

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- A usted encantados la excusamos, diputada Naveillan. También a la diputada Olivera.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- La diputada Olivera tampoco es de acá, pero por último está más cerca. Yo estoy a 650 kilómetros.

Ahora bien, si ustedes me proponen a alguien de esta región que esté dispuesto, les digo que en mi Comité no hay nadie.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Hay que tener realismo.

Tengo la del día de la mañana, la de hoy en la tarde y las del 1 de julio en la mañana y en la tarde.

Desde luego, la cantidad de invitaciones va creciendo. Hay algunos invitados relevantes a los que les he dado prioridad; de hecho, mandé un *WhatsApp* con el nombre de quienes considero más importantes. Obviamente, debo planificarme para recibirlos. Con dos mañanas extras me da el tiempo, pero sin ellas no me dará alcanzaré para recibir a los invitados relevantes, ni siquiera a los pendientes.

¿Habría acuerdo respecto de lo solicitado?

No hay acuerdo.

El diputado Jorge Brito no da el acuerdo.

Entonces, traeré una propuesta alternativa en la sesión de la tarde.

Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, si es posible, me gustaría que Carolina León pudiera hacer llegar la exposición.

Me parece muy importante compartir la experiencia de Rancagua en el grupo de *WhatsApp* de la comisión, para hacer más indagaciones a modo personal.

Muchas gracias.

El señor **LAGOMARSINO** (Presidente).- Por último, agradezco a todos su asistencia y colaboración a la comisión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 13:37 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,**

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.